



Universidad Nacional de La Plata

Facultad de Periodismo y Comunicación Social

Tesis

**Nuevo espacio de interacción entre vecinos y gobierno local: el caso del Programa
Presupuesto Participativo en San Clemente**

Alumnos:

Leandro Balducci (Leg. 13522/6) y David Ramallo (Leg. 11264/9)

Director: Lic. Javier Carou

Sede: Extensión Partido de La Costa

Fecha de presentación: Noviembre de 2015

PROLOGO

Al momento de elegir nuestro tema de investigación para la tesis nos inclinamos por la experiencia del Programa Presupuesto Participativo porque nos sorprendió de manera positiva la gran cantidad de vecinos se sumaron a formar parte de un espacio promovido desde el municipio local.

Eso fue lo primero que nos llamó la atención, porque generalmente el vecino no suele hacerse eco de manera masiva de iniciativas impulsadas por el Estado municipal, muchas veces por prejuicio o por no querer ser parte.

Sin embargo, esta vez se produjo un espacio novedoso de interacción entre vecinos y el gobierno local, que nos movilizó para intentar describir el fenómeno y analizarlo a través de nuestra de tesis de investigación.

Siempre se hablaba de que la gente participaba poco en cuestiones de bien común en nuestro distrito, y el PP parecía trazar un nuevo paradigma de participación para abordarlo desde nuestra formación y visión como futuros licenciados en comunicación.

INTRODUCCIÓN

El trabajo de esta investigación se sitúa en el estudio del Programa Presupuesto Participativo como nuevo espacio de interacción y comunicación entre vecinos de la localidad de San Clemente (Partido de La Costa) con su Gobierno Local.

Nuestra tesis intentará describir e interpretar el fenómeno de la participación ciudadana promovida por la Municipalidad de La Costa, desde su Agencia de Gestión y Modernización del Estado. La intención, a través de esta investigación, es realizar un aporte para mejorar los procesos que ya están en marcha.

A lo largo de la investigación se pretende describir y analizar el proceso mediante el cual los ciudadanos utilizan el espacio que ofrece el municipio para participar activamente en las elecciones de obras para su barrio. Con este objetivo se abordará el origen del Programa Presupuesto Participativo desde su ejecución, en 2009, en La Costa.

A partir de la implementación del Programa Presupuesto Participativo en el distrito, la ciudadanía puede participar a través de distintas asambleas organizadas por la Comuna y “determinar dónde se harán las inversiones y cuáles son las prioridades, obras y acciones que van a ser desarrolladas por el gobierno”.¹

De esta manera, el partido de La Costa se convirtió en el décimo municipio de la provincia de Buenos Aires y el vigésimo segundo de la Argentina en implementar esta nueva modalidad de gestión local y participación ciudadana.

En este contexto, los vecinos de San Clemente y demás localidades del Partido de La Costa, cuentan con una nueva vía de participación y comunicación con su gobierno local.

Los ciudadanos y las ciudadanas dejan de ser simples observadores de la acción gubernamental, para convertirse en protagonistas de la gestión pública, generando una mayor confianza entre los habitantes y el gobierno.

¹ Poder Ciudadano. Presupuesto Participativo 2001-2003. Una estrategia de la sociedad civil para el trabajo presupuestario. Área Acción con Empresarios, 2004, p.13.

En este sentido, desde nuestra perspectiva analítica pretendemos estudiar la participación ciudadana en vecinos de San Clemente dentro de un espacio novedoso de comunicación y debate no solo para ellos sino también para el gobierno local.

Comprender entonces la implementación del Programa Presupuesto Participativo en San Clemente, durante 2009, implica ubicar la relación de la comunicación y la política en la reconfiguración del espacio público, es decir, la constitución de una nueva lógica de participación, representación y ejercicio de la ciudadanía política de actores sociales.

Capítulo 1

Un acercamiento a la participación

Numerosos investigadores han subrayado el desafío que supone definir el concepto “participación”, advirtiendo que existe una amplia variedad de posibles significados.

Como sugiere el autor Daniel Chávez, “para algunos, la participación alude a una clara transferencia de poder y capacidades para la toma de decisiones, mientras que otros lo ven más bien como una mera consulta”.²

Durante nuestra investigación consideramos adecuada la definición impulsada por la Fundación Kaleidos Red, que entiende por “participación ciudadana toda estrategia orientada a promover o potenciar la incidencia e implicación de la ciudadanía en las políticas públicas”.³

La participación ciudadana en los asuntos públicos es un derecho constitucional de la ciudadanía y un mandato imperativo que la Constitución de la Provincia de Buenos Aires dicta a los poderes públicos, así el Art. 11 de la misma establece que “es deber de la Provincia promover el desarrollo integral de las personas garantizando la igualdad de oportunidades y la efectiva participación de todo en la organización política, económica y social...”.⁴

A su vez, en sociología, el término participación hace referencia a dos aspectos.⁵

- Cooperación e identificación con determinadas instituciones, valores y fuerzas socialmente relevantes de una sociedad.
- Compromiso manifiesto con un trabajo práctico-político dentro de estructuras y procesos democráticos.

²Manual Democracia Participativa y Presupuesto Participativos. Acercamiento y profundización sobre el debate actual. Manual de Escuela de Políticas de Participación Social, 2011, p.35

³ Guía práctica para la implementación de la Participación Ciudadana en los Gobiernos Locales de Andalucía: Estrategias para la acción, 2010, p.14

⁴Constitución de la provincia de Buenos Aires. 1994. www.gob.gba.gov.ar/legislacion/constitucion/cpppal.htm.

⁵ Kart-Heinz Hillman. “Sociología Política”, en Diccionario Enciclopédico de Sociología, Herder, Barcelona, p. 681.

Este último término está vinculado al papel tanto del vecino como del gobierno dentro de la puesta en marcha del Programa Presupuesto Participativo en San Clemente.

También utilizaremos a lo largo de nuestra investigación otro concepto, quizás más amplio, que es **“democracia participativa”**, desarrollado por María Laura Escuder y Gonzalo I. Iglesias, quienes consideran que la misma “es aquella que alienta en los ciudadanos su capacidad de asociarse y organizarse para incidir en la toma de decisiones públicas”.⁶

Al momento de analizar la democracia participativa, sostienen Escuder e Iglesias, es fundamental el hecho de promover mecanismos prácticos de participación y medios transparentes de información.

Otro aporte que nos resulta importante de los especialistas Escuder e Iglesias es la mirada sobre el concepto de participación, comprendido no solamente “como la forma para facilitar la prestación de determinados servicios o para legitimar determinadas decisiones”, sino como la obligación de “promocionar conductas y actitudes ciudadanas”.⁷

Además, al referirnos al **“espacio público”** nos inclinamos por la definición de Junger Habermas que lo entiende como “un ámbito de nuestra vida social, en el que se puede construir algo así como opinión pública”.⁸

Y distingue al espacio público político “cuando las discusiones públicas tienen que ver con objetos que dependen de la praxis del Estado”.⁹

⁶ María Laura Escuder - Gonzalo I. Iglesias. “Participación ciudadana y democracia local: apuntes y reflexiones”. Universidad de Buenos Aires – UnSaM, Argentina 2009, p. 4

⁷ María Laura Escuder - Gonzalo I. Iglesias. op. cit 2009, p. 4

⁸ Margarita Boladeras Cucurella. “La opinión pública en Habermas”. Universidad de Barcelona. Facultad de Filosofía. 2004

⁹ Jûrgen Habermas. “Historia y crítica de la opinión pública. La transformación estructural de la vida pública”. Barcelona: G. Gili. 1981.

Más adelante, en los años setenta y ochenta, Habermas articuló su teoría de la acción comunicativa, en la que presenta la discusión pública como la única posibilidad de superar los conflictos sociales, gracias a la búsqueda de consensos que permitan el acuerdo y la cooperación a pesar de los disensos.

Luego, ha vuelto a tratar ampliamente la cuestión de la opinión pública, porque la considera una pieza clave de su propuesta de política deliberativa, una alternativa para superar los déficits democráticos de las políticas contemporáneas.

Por otra parte, a lo largo del presente trabajo de investigación se otorgará una importancia central a todo lo referente a la interacción y comunicación que se genera en este nuevo ámbito entre vecinos y representantes del gobierno municipal.

En este sentido, hay aportes importantes de autores como Manuel Delgado que considera que “el espacio público vendría a ser ese dominio en que el principio de solidaridad comunicativa se escenifica, ámbito en que es posible y necesario un acuerdo interaccional”.¹⁰

Así también, Roberto Guimaraes define “Participar” como un acto voluntario de interacción social dirigido a tener parte en alguna actividad pública, de modo de intervenir en su curso y beneficiarse de ella.¹¹

Como aporte que nos permita referirnos a “**estrategias de comunicación**” tomaremos en cuenta a Washington Uranga, periodista uruguayo, docente e investigador de la comunicación.

En este sentido, Uranga considera que “la comunicación está hoy presente, en las más diversas formas, en la construcción del escenario y de las prácticas sociales. Por ese

¹⁰ Manuel Delgado. “Lo común y lo colectivo. El espacio público como espacio de y para comunicación”. Texto – conferencia de Manuel Belgrano. Universitat de Barcelona, p. 9.

¹¹ Roberto P. Guimaraes. “Estado, mercado y democracia: oportunidades y límites de la participación ciudadana en el fortalecimiento de la gobernabilidad democrática”. Revista del CLAD Reforma y Democracia, Caracas 2008, p. 6

mismo motivo es imprescindible contar con saberes, herramientas y técnicas que permitan reconocer cómo lo comunicacional se constituye en ese espacio y cómo colabora con la construcción de las relaciones entre los distintos actores, individuales y colectivos”.¹²

Un poco de historia...

El presupuesto participativo es una política pública aplicada desde 1989 en Porto Alegre (Brasil), promocionada por Olívio Dutra, en ese entonces alcalde de esa ciudad por el Partido de los Trabajadores.

En Porto Alegre, el proceso del presupuesto participativo no fue fruto de una sanción legislativa, sino que, a instancias del partido gobernante, los ciudadanos que participaban de manera autónoma diseñaron su reglamentación y realizaron, año a año, los ajustes necesarios para ir mejorándolo.

Esta política puede definirse como un proceso de intervención directa, permanente, voluntaria y universal, en el cual los vecinos, junto al gobierno, deliberan y deciden qué obras y servicios se deberán ejecutar con una parte de los recursos públicos locales. El PP representa entonces una apuesta sustancial por ampliar y mejorar el estado de derecho y el sistema democrático, por intensificar la democratización del Estado, y por legitimar las acciones públicas a partir de la decisión compartida entre Estado y sociedad.

En relación con las consideraciones políticas, la implementación de este sistema permitió reducir significativamente las viejas prácticas clientelistas, incentivar la participación de la sociedad en las cuestiones de gobierno, capacitar a la ciudadanía acerca de nuevas formas de participación democrática, formar a los delegados de los miembros de la comunidad sobre las técnicas presupuestarias y, por último, mejorar sensiblemente los mecanismos de control social sobre los gobiernos.

¹² Washington Uranga. “Mirar desde la comunicación. Una manera de analizar las prácticas sociales”. Buenos Aires, 2007, p. 3.

No todas las experiencias reflejan el sistema original de Porto Alegre. Por el contrario, cada localidad decide acerca de la porción del presupuesto afectado al presupuesto participativo así como los destinos posibles. Pero, especialmente, en cada experiencia local, se han ido creando diferentes vías de participación ciudadana. Por ejemplo, mientras unos municipios crean instancias de asambleas de vecinos, otros privilegian la participación a través de los movimientos y organizaciones sociales ya existentes.

Sea cual fuere la modalidad elegida por el gobierno local, la implementación del presupuesto participativo es una de las herramientas clave para el mejoramiento de la calidad institucional y del sistema democrático. Los ciudadanos y las ciudadanas dejan de ser simples observadores de la acción gubernamental, para convertirse en protagonistas de la gestión pública, generando una mayor confianza entre los habitantes y el gobierno.

En palabras de Ubiratan de Souza, uno de los primeros responsables del Presupuesto Participativo en Porto Alegre (Brasil), "El Presupuesto Participativo (PP) es un proceso de democracia directa, voluntaria y universal, donde el pueblo puede discutir y decidir sobre el presupuesto y las políticas públicas. El ciudadano no limita su participación al acto de votar para elegir al Ejecutivo o al Parlamento, sino que también decide las prioridades de gastos y controla la gestión del gobierno. Deja de ser un coadyuvante de la política tradicional para ser protagonista permanente de la gestión pública. El PP combina la democracia directa con la democracia representativa, una conquista a ser preservada y calificada".¹³ De hecho, el presupuesto participativo es una forma de democracia participativa, es decir, una combinación de elementos de democracia directa o semi-directa con la democracia representativa.

Cabe destacar que, desde su origen, se identifican tres etapas diferenciadas en la evolución mundial del presupuesto participativo:

¹³ <http://www.gobiernolocal.gob.ar>. "El municipio de La Costa anuncia la implementación del presupuesto participativo". Agosto de 2009.

- 1) Experimentaciones en Brasil (sobre todo en Porto Alegre), de 1989 a 1997.
- 2) Masificación en los diferentes estados de Brasil, desde 1997 hasta 2000.
- 3) Expansión por fuera de Brasil y gran diversificación, a partir de 2000. Es en esta última etapa en que se ubican las primeras experiencias de PP en Argentina.

El presupuesto participativo en Argentina

La recuperación de la democracia en nuestro país a partir de 1983 vino acompañada de una agenda pública que alentaba por igual, el fortalecimiento de la sociedad civil y la democratización del Estado. Si bien los años '90 asistieron a un creciente activismo cívico, la discusión en torno al Estado se concentró en su dimensión económica y administrativa, dejando pendiente aquella aspiración inicial que buscaba tornarlo más público y abierto.

Al mismo tiempo, en la década del noventa en Argentina -en sintonía con otras experiencias de nuestra región-, se profundizó la adhesión a diagnósticos que centraban el origen de sus problemas en el "gigantismo", "corrupción" e "ineficiencia" estatal. El recetario que derivó de ese diagnóstico descansaba en una fórmula simplista pero no por ello menos efectiva: "cuanto menos Estado mejor". Se inicia entonces una reducción generalizada del aparato estatal que no sólo representó un cambio de matriz socio-económica -de una matriz estado-céntrica se pasó a otra mercado-céntrica- sino también una redistribución territorial de responsabilidades en la formulación y ejecución de las políticas públicas.

Si bien ese proceso fue presentado como una reforma del Estado, en los hechos se trató de una reducción indiscriminada del aparato estatal confiando que de un estado menor resultaría un Estado mejor. En suma, estas ideas se tradujeron en una agenda de reformas que produjo una importante transferencia de patrimonio y herramientas de regulación estatal al mercado, apelando a la desregulación, la privatización, la descentralización de funciones y la tercerización de servicios.

Esta metamorfosis del Estado puso en evidencia que un régimen democrático descansa sobre la estructura de éste y que un Estado menor no promueve necesariamente una democracia mejor.

Frente a la crisis de centralidad y competencias del Estado–nación y en un contexto de renovado protagonismo del espacio local, algunos municipios argentinos fueron escenario de incipientes y alentadoras experiencias de participación ciudadana impulsadas por las propias administraciones locales. Como contracara, han sido escasos los avances registrados en materia de innovación institucional en las esferas provinciales y nacionales.

El presupuesto participativo comienza a aplicarse en la República Argentina tras los graves conflictos económicos, políticos y sociales de fines de 2001, en el contexto de una profunda crisis de representación.

La primera experiencia de PP en nuestro país, en el Municipio de Rosario, data de 2002. Desde entonces, cada vez más gobiernos locales han seguido ese camino: a 2011 cuarenta y ocho municipios implementan esta política.

Si bien tales experiencias alcanzan a menos de un 5% de los gobiernos locales con rango municipal, la escala poblacional de los municipios con PP es de tal relevancia que, en 2011, tres de cada diez residentes en Argentina habitaban en distritos donde una parte del destino de los recursos públicos era decidida por los vecinos.

Cabe señalar, en ese sentido, la profunda heterogeneidad que en materia de recursos, funciones, autonomía y escala presentan los municipios argentinos, ya se trate de delegaciones, comunas, etc. Esto se debe tanto al encuadre institucional previsto para ellos en las respectivas legislaciones provinciales como por las características poblacionales, históricas, sociales, políticas, culturales y geográficas de cada uno de los distintos territorios.

En 2002, la ciudad de Rosario era el único municipio que había implementado el PP, mientras que en 2011 la cifra alcanzaba a 48 comunas en todo el país. A su vez, la incorporación de nuevos municipios al universo de gobiernos con PP ha sido muy gradual hasta 2007 (10), con un muy fuerte crecimiento en 2008, 2009 y 2010 (44 municipios).

Por otro lado, la reducción en el ritmo del crecimiento del uso del PP en 2011 puede deberse al hecho de que en ese año se elegían autoridades locales en la mayor parte del país. Por el tiempo de maduración, ajuste y aprendizaje que requieren las políticas participativas, es menos probable que su lanzamiento ocurra en momentos de cierta incertidumbre política, como los años en que se produce la elección de intendentes.

En contraposición, como reflejo de la situación descripta, y acorde a lo sucedido en 2004-2005 y 2008-2009, es posible pensar que, en un contexto de mayor previsibilidad de mediano plazo, crezca la preferencia por políticas de gran potencial innovador y transformador. Según informa el portal oficial de la Red Argentina de Presupuesto Participativo (www.rapp.gov.ar/municipios), al 2013 son 53 los municipios con Presupuesto Participativo en la Argentina.

En materia de distribución geográfica, se destaca que un 70% de las experiencias de municipios con PP corresponde a las provincias históricamente más desarrolladas (Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba y Mendoza) y otro 20% a las patagónicas (Tierra del Fuego, Santa Cruz, Chubut, Neuquén y Río Negro).

Asimismo, se advierte una fuerte concentración de experiencias en torno a la zona de influencia del eje marítimo-fluvial, que va desde la costa bonaerense hasta los márgenes del alto Paraná. En contraposición a ello, es notoria la casi inexistencia de municipios con PP en el Noroeste (Chaco, Corrientes y Entre Ríos). Todo esto sugiere, para el caso argentino, cierta relación entre la adopción del PP y el grado de desarrollo de cada distrito, matizada por los estilos de gestión, la conformación social, la tradición política y la cultura propia de cada lugar.

Es para subrayar que, con el fin de compartir e impulsar experiencias, en febrero de 2009 se creó la Red Argentina de Presupuestos Participativos, con representantes de La Plata, Jujuy, San Fernando, Partido de la Costa, San Martín, San Miguel, Morón, Córdoba, Rosario, Zárate, Comodoro Rivadavia y Necochea.

El marco legal

A nivel nacional no se cuenta con normativa específica que promueva ni regule el presupuesto participativo. Pero en el nivel provincial son varias las jurisdicciones que promueven la aplicación del PP.

Entre ellas se destaca el régimen municipal de la provincia de Entre Ríos (Ley Provincial 3.001, actualizada en 2006), que habilita por su artículo 120 a los municipios a adoptar el PP y establece como único requisito para participar la mayoría de edad. Del mismo modo, garantiza la participación en todas las etapas del proceso, con mención explícita al rol del control ciudadano sobre la gestión pública. Se trata sin duda de un antecedente normativo muy valioso, aún cuando en Entre Ríos muy pocos municipios se encuentren desarrollando el PP.

Por su parte, el gobierno de la provincia de Buenos Aires, mediante el Decreto 3.333/05 creó el Programa Provincial para la Implementación Progresiva del Presupuesto Participativo, que invita a los municipios bonaerenses a sumarse a dicha iniciativa. Sin embargo, pese a que establecía metas ambiciosas el programa no ha llegado a implementarse en la práctica, operando meramente como un antecedente normativo, relevante y recurrente para los municipios bonaerenses (como Zárate, San Fernando y General San Martín) a la hora de establecer el PP en sus territorios.

También en el nivel subnacional la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, que tiene un status de cuasi-provincia, establece el carácter participativo de su presupuesto en el artículo 52 de su constitución. Asimismo, en la Ley 1.777 Orgánica de Comunas se establece como finalidad de las mismas “consolidar la cultura democrática participativa” (art. 3, inc. G) y como principio general para su funcionamiento la

“gestión pública participativa” (art. 4, inc. e). De hecho, la Ley establece “mecanismos que, a escala barrial, garantizan la participación de los vecinos en la fijación de metas, formulación y control presupuestario”.

Capítulo 2

Historia en el Partido de La Costa

Los primeros antecedentes de políticas impulsadas por el Estado local se remontan al año 2001 cuando, con el acompañamiento del equipo técnico de la Universidad Nacional de La Plata, se realizó el Plan Estratégico Regional “Tuyú: Mar y Campo”, junto a los municipios vecinos (Gral. Lavalle, Gral. Madariaga, Pinamar y Villa Gesell).

En esos momentos, la intendencia del partido de La Costa era encabezada por el radical Guillermo Magadán, quien manifestó, durante el lanzamiento del Plan en febrero de 2001, que “esto es algo que tiene que trascender la política, debe trascender a través de los tiempos, para que por primera vez las cuestiones que hacen al Estado, se tomen como tales, como cosa de todos y para que podamos crecer en armonía”.¹⁴

El plan Regional quedó plasmado en un documento (“Tuyú: Mar y Campo”) que fue redactado una vez finalizado el proceso que contó con la participación de vecinos y miembros de instituciones de la región, a través de distintos encuentros formales.

Sin embargo, con el cambio de autoridades en el gobierno municipal en diciembre de 2003, y con la asunción del intendente peronista Juan de Jesús, hubo un receso en la temática de políticas participativas.

Aunque en año 2004, y nuevamente con el apoyo de la Universidad Nacional de La Plata, se inició el tratamiento para dar inicio al Plan Estratégico Municipal 2004-2010.

Durante 2005 y 2006, la Comuna realizó distintas jornadas para el Desarrollo Local, y a su vez, inició un programa de mejora de gestión, con el objeto de darle mayor transparencia y celeridad a las cuestiones burocráticas.

¹⁴ Secretaría de Extensión Universitaria de la Universidad Nacional de La Plata. Plan Regional “Tuyú: Mar y Campo”. Septiembre de 2002, p. 8.

También, en conjunto con la Dirección de Relaciones con la Comunidad del Ministerio del Interior de la Nación, se concretaron las jornadas-taller “Cambio y Visión de Futuro”, en septiembre de 2006.

En mayo de 2007, el intendente municipal, Dr. Juan de Jesús convocó a dirigentes institucionales y funcionarios municipales para comenzar una nueva instancia de construcción. Se lograron coincidencias en el objetivo de desarrollo integral y construcción de una Agenda Estratégica.

Mediante la asistencia técnica de la Fundación para el Desarrollo Regional, de la ciudad de Rafaela y del equipo de la Secretaría de Producción y Desarrollo Local comenzó el proceso de talleres de diagnóstico y propuestas sobre los ejes prioritarios para La Costa.

Esa iniciativa tuvo como objetivo promover un espacio de análisis de la realidad y del futuro del partido de La Costa, en las que los actores públicos y privados pudieran volcar sus inquietudes, propuestas e ideas, que permitieran a la comunidad plantearse estrategias y acciones comunes, hacia el modelo de ciudad y de comunidad que integrara y contuviera a todos los ciudadanos, brindando oportunidades de desarrollo.

Durante los talleres de mayo y junio de 2007, los actores municipales y sociales analizaron la prioridad de problemas.

Consideraron valores como la Concientización social, Solidaridad como cultura, Participación, que con representantes de todas las comunidades favorecieran un cambio en el modelo de gestión.

Mediante un mecanismo de encuesta y selección se definieron los principales temas en los cuales se pueden realizar acciones efectivas en el corto plazo: Higiene urbana y basura; Seguridad y Turismo.

Producto de esa decisión, se trabajó hasta el mes de octubre en talleres participativos sobre cada una de esas tres áreas realizando, en una primera instancia, el diagnóstico de la situación y, en un segundo encuentro, se definieron planes y propuestas de intervención en el corto plazo.

La Agenda Estratégica así conformada, resultó ser un primer paso para concretar soluciones efectivas mientras comenzaba la etapa de elaboración de un Plan Estratégico de mediano plazo.

Al respecto, en marzo de 2010 se realizó la primera reunión de trabajo con vistas a la implementación del Plan Estratégico 2010-2016. Uno de los primeros testimonios del director de la Agencia de Modernización del Estado, Marcelo Pavka, estuvo enfocado en aclarar que “a pesar de tener como fechas de inicio y fin, dos fechas muy simbólicas para nuestro país, como son el bicentenario de la Patria y el bicentenario de la Independencia, hay que entender que esta planificación estratégica proyecta en realidad una mirada a diez años, con lo cual excede bastante a estas dos fechas que son simbólicas”.¹⁵

Por su parte, el responsable técnico contratado por la Municipalidad para llevar adelante el Plan Estratégico, Daniel Frana, al ser consultado acerca de esta nueva iniciativa, destacó su trascendencia para la comunidad, y en esta línea señaló que, “esto va a permitir mirar a largo plazo y definir en forma colectiva, cuáles son aquellas cosas que nos interesa que la ciudad tenga en un futuro, para que después, tanto desde el gobierno, como desde los sectores privados, se pueda ir avanzando en esa línea”.¹⁶

En septiembre de 2010 el intendente de Jesús encabezó el primer encuentro con los responsables de las distintas áreas municipales con el objetivo de avanzar con el Plan Estratégico 2010-2016. Allí, Daniel Frana, Presidente de la Fundación Territorio y asesor técnico del Plan Estratégico en el partido de La Costa, explicó que luego de la

¹⁵ Portal BA, Información y Noticias. <http://www.portalba.com.ar>. 27 de marzo de 2010.

¹⁶ Portal BA, Información y Noticias. <http://www.portalba.com.ar>. 27 de marzo de 2010.

confección del diagnóstico de situación, es el momento de la convocatoria a toda la comunidad para participar de los talleres.¹⁷

Para complementar lo desarrollado a nivel local, en julio de 2011, Juan Pablo de Jesús recibió a consultores de la Federación Argentina de Municipios (FAM) para trabajar en el marco del programa estratégico, “Un camino hacia el futuro. Estrategias de desarrollo para los municipios de la provincia de Buenos Aires”, que será financiado por Citi Alliance, administrado por el Banco Mundial y coordinado por la FAM.¹⁸

Los consultores recorrieron las distintas localidades del municipio, recabando información estadística, para realizar el informe preliminar que dará lugar a las acciones posteriores, que se desarrollaron hasta fines del año 2012, complementando lo que ya se venía desarrollando a nivel local, con el Plan Estratégico Municipal.

Cabe destacar que este proyecto fue único en su tipo en el mundo occidental (nucleó además a los municipios de Florencio Varela y General Alvarado) y fue considerado una primera experiencia. En el futuro se estima que podrá replicarse en otros gobiernos locales de Argentina y Latinoamérica, vinculando distintos actores gubernamentales y de crédito que posibilitarán acciones de desarrollo, de mediano y largo plazo.

Los primeros pasos para la implementación del PP en La Costa

En diciembre de 2007, luego de asumir como intendente del partido de La Costa, Juan Pablo de Jesús le encomendó a su Secretario General, Marcelo Pavka, tomar contacto con la ONG Poder Ciudadano a raíz de una invitación que ésta institución le había realizado al municipio para sumarse a una política de transparencia y acceso a la información de gobierno.

¹⁷ Blog Oficial de la Municipalidad de La Costa.

<http://www.municipalidaddelacosta.blogspot.com.ar>. Septiembre de 2010.

¹⁸ Blog MDA Noticias. <http://www.mdanoticias.blogspot.com.ar>. 5 de julio de 2011.

La Fundación Poder Ciudadano realizó a partir del 10 de diciembre de ese año una convocatoria a todos los nuevos y reelectos intendentes de la provincia de Buenos Aires. *“En esa carta nosotros le proponíamos trabajar en el Programa de Municipios Transparentes, para ayudarlos a incorporar nuevas herramientas de gestión que tuvieran que ver con la transparencia y con el aumento de la participación ciudadana”*,¹⁹ indicó Laura Alonso, Directora Ejecutivo de Poder Ciudadano; y agregó que sólo diez municipios respondieron al llamado.

Posteriormente, el 8 de abril de 2009, se realizó el lanzamiento del Programa “Fortalecimiento de la Democracia Local” para La Costa, con la presencia del intendente Juan Pablo de Jesús y la Directora Ejecutiva de Poder Ciudadano, Dra. Laura Alonso.



Juan Pablo de Jesús durante el lanzamiento del Programa “Fortalecimiento de la Democracia Local” en 2009.

Cabe decir que Poder Ciudadano es una organización no gubernamental, sin fines de lucro e independiente. Su misión es promover la participación ciudadana, la transparencia y el acceso a la información pública para fortalecer las instituciones de la democracia a través de la acción colectiva.

En esa oportunidad, el Jefe comunal agradeció a Poder Ciudadano por la colaboración *“a los que vivimos en el Partido de La Costa para poder mejorar, para que podamos tener mayores certezas, que seamos más confiables”*.²⁰

Además, hizo público su deseo de *“contar con la participación de nuestros vecinos, de las instituciones intermedias, en este proceso que estamos poniendo en marcha hoy”*.

¹⁹ Blog Oficial de la Municipalidad de La Costa. <http://www.gestionenlacosta.blogspot.com.ar>. Abril de 2009.

²⁰ Blog de Noticias. Otra Mirada “Todos somos diferentes y la diferencia enriquece”. <http://www.otramirada-gala.blogspot.com.ar>. Abril de 2009.

Por su parte, la Dra. Alonso explicó que la primera experiencia que se puso en marcha en el distrito contó con la financiación de la Unión Europea que seleccionó el proyecto de Municipios Transparentes de Poder Ciudadano.

*“El tema de la transparencia, de la calidad institucional, del acceso a la información pública es un tema relativamente nuevo en la agenda, hasta no hace mucho estuvimos muy ocupados en sostener la estabilidad democrática. Esta nueva agenda ha revalorizado el gobierno municipal, no solo en Argentina, sino en el mundo. Hace 20 años los municipios no tenían el rol que tienen hoy, básicamente porque representan el espacio institucional más cercano entre el vecino y su gobernante, el intendente”,*²¹ señaló Alonso.

El 9 de junio de 2009, el partido de La Costa, firmó el convenio marco de cooperación y asistencia técnica, para la implementación de estrategias tendientes a la puesta en marcha del Presupuesto Participativo en el distrito. Se utilizaron los cinco millones de pesos que recibió el municipio como parte de la coparticipación del impuesto sojero, para la instrumentación del innovador programa.

El convenio fue firmado entre la Secretaría de Relaciones Parlamentarias de la Jefatura de Gabinete de Ministros de la Nación, la Secretaría de Asuntos Municipales del Ministerio del Interior y la Municipalidad de La Costa.

*“Este primer año vamos a hacer una experiencia de la cual todos vamos a tener que aprender, igual vamos a tener un acompañamiento del gobierno nacional que va a ser muy importante. Vamos a estar aprendiendo todos, el gobierno local y los vecinos, así que vamos a hacerlo con obras públicas que además, van a permitir cristalizarlas rápidamente y que se vean los resultados”*²², manifestó, en esa oportunidad, el intendente.

²¹ Blog de Noticias. Otra Mirada “Todos somos diferentes y la diferencia enriquece”. <http://www.otramirada-gala.blogspot.com.ar>. Abril de 2009.

²² Portal Oficial de la Municipalidad de La Costa. <http://www.lacosta.gov.ar/general.php?id=41>. Junio de 2009.



Autoridades locales y nacionales firman convenio para implementar el PP en La Costa.

Por su parte, la coordinadora de la Red Argentina de Presupuesto Participativo Kelly Olmos, se refirió al monitoreo del programa: *“El principal monitoreo es el control social, porque los vecinos son convocados a que propongan prioridades, las voten y las resuelvan, de modo que son ellos mismos, quienes están interesados en que sus*

prioridades se resuelvan. Aquí en el Municipio de La Costa hay un valor agregado, el contar con los recursos, no es que se destinará del presupuesto, ya está ese fondo especial y perfectamente identificado, así que desde “el vamos” no es una teoría, es una aplicación muy importante”²³.

La experiencia del PP en La Costa

El Programa Presupuesto Participativo fue lanzado oficialmente el 24 de septiembre de 2009 por el intendente de Jesús en un acto que tuvo lugar en el hall central del Palacio municipal y que contó con la presencia de una gran cantidad de personas, entre ellos, representantes de la sociedad civil, vecinos, autoridades del departamento ejecutivo y legislativo municipal, y un importante número de medios de comunicación.

Durante su discurso, el jefe comunal señaló que *“hace un tiempo la participación ciudadana se veía limitada al momento del sufragio, con lo cual los vecinos tenían oportunidad de participar cada dos o cuatro años. Hoy ese paradigma tradicional se está rompiendo, porque cada vez se hace más necesario abrir otros ámbitos de participación, para generar una actitud más activa en la población, y que la sociedad civil se involucre en lo que tiene que ver con las políticas públicas, es decir, que sea parte del proceso de toma de decisiones de los temas que les tocan, que hacen*

²³ Portal Oficial de la Municipalidad de La Costa. <http://www.lacosta.gov.ar/general.php?id=41>. Junio de 2009.

a su calidad de vida, a su quehacer diario, y que hacen al presente, y también al futuro de su comunidad”²⁴.

La implementación del Programa de Presupuesto Participativo en La Costa tuvo un mecanismo muy similar al que se utilizó con mucho éxito en la ciudad de La Plata. Además, el distrito fue el que mayor porcentaje del presupuesto municipal destinó en su primera experiencia. En este sentido, los vecinos de La Costa tuvieron la oportunidad de decidir el destino de casi el 6 por ciento del presupuesto local, lo que significó una cifra de 5 millones de pesos.



Por las características propias del Partido, se consideró la división en diez jurisdicciones, de acuerdo a la cantidad de delegaciones municipales. En cada una de las jurisdicciones hubo cuatro asambleas, en las cuales los vecinos participaron, evaluaron y decidieron obras para realizar en su localidad. Entre asamblea y asamblea hubo un período de dos semanas para facilitar el diálogo entre todos

los vecinos; y en la última asamblea se votó y se decidió la prioridad de las obras que fueron decididas democráticamente por los vecinos en las asambleas.

San Clemente: un ejemplo de participación

La primera asamblea del Programa Presupuesto Participativo en San Clemente tuvo lugar el 1º de octubre de 2009 en las instalaciones de la Asociación de Hoteleros de la localidad.

Más de 130 vecinos participaron de la misma que contó con la apertura y las palabras de bienvenida del intendente Juan Pablo de Jesús, quien además, explicó las

²⁴ Portal Oficial de la Municipalidad de La Costa. <http://www.lacosta.gov.ar/general.php?id=149>. Septiembre de 2009.

características del programa. *“Estamos poniendo a disposición de los vecinos, una herramienta que le va a permitir tener una participación mucho más activa en relación a la gestión pública con el destino de los fondos de su comunidad”*, subrayó de Jesús en su diálogo con los vecinos. ²⁵

La moderación estuvo a cargo del director de Modernización del Estado, Marcelo Pavka, que al referirse a ese primer contacto con el PP dijo que *“esa primera asamblea obró a modo de catarsis”*. ²⁶



Al mismo tiempo, algunas crónicas periodísticas destacaron *“la participación ciudadana que sin filtros pudo tomar contacto con la máxima autoridad del municipio para plantear como vecinos, lo que carecen como ciudadanos”*. ²⁷

Al finalizar el primer encuentro, las autoridades entregaron planillas a completar con los problemas que afectan a la zona. En ellas, los vecinos debían detallar problemas individuales y colectivos para entregarlas en la próxima asamblea para comenzar a delinear las soluciones.

Temas tratados:

- Calidad del agua en el barrio Brunacci
- Antena comunitaria de televisión abierta
- Rampas para discapacitados en playa
- Iluminación
- Proyecto de una pileta pública

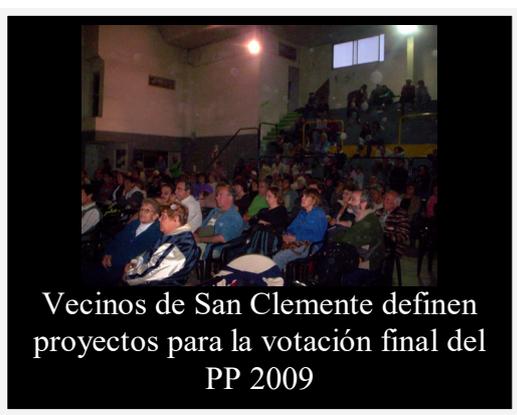
²⁵ Blog Oficial de la Municipalidad de La Costa. <http://www.gestionenlacosta.blogspot.com.ar>. Octubre de 2009.

²⁶ Blog de Noticias. Otra Mirada *“Todos somos diferentes y la diferencia enriquece”*. <http://www.otramirada-gala.blogspot.com.ar>. 2 de octubre de 2009.

²⁷ Blog de Noticias. Otra Mirada *“Todos somos diferentes y la diferencia enriquece”*. <http://www.otramirada-gala.blogspot.com.ar>. 2 de octubre de 2009.

- Proyecto para la bajada a playa de la avenida VII
- Propuesta de que las obras, se hagan con empresas o cooperativas locales
- Propuesta de que los vecinos fiscalicen la ejecución de la obra
- Reclamos de continuidad de obras de gas, agua y cloacas, en diferentes barrios de la localidad

En las posteriores asambleas (segunda y tercera), los vecinos entregaron las planillas completas, se cotejaron los contenidos y se realizó un diagnóstico entre todos los presentes.



Vecinos de San Clemente definen proyectos para la votación final del PP 2009

A su vez, los equipos técnicos de la Municipalidad de La Costa trabajaron con los vecinos para evaluar qué proyectos eran viables, y cuáles serían los costos aproximados de cada uno de ellos.

En la última asamblea, realizada en el Club de Pesca y Náutica, un gran marco de vecinos de distintos barrios de San Clemente asistió para decidir qué problemas se convertían en proyecto para la votación final.²⁸

En este sentido, fueron seis los proyectos seleccionados en esa oportunidad:

- Rampa para llegar a la orilla del mar para personas con discapacidades motrices.
- Construcción de Centro comunitario para el barrio Brunacci o El Tala sur, con espacio físico para actividades educativas ambientales y de salud.
- Natatorio climatizado en la manzana de la Av. Naval y calle 26 delante del Patín Club, CEF N° 130.
- Antena comunitaria con repetidora.
- Construcción de un aula taller en la Escuela especial N° 502.
- Hogar de día para menores y adolescentes en riesgo en la localidad.

²⁸ Portal oficial de la Municipalidad de La Costa. <http://www.lacosta.gob.ar>. Noviembre de 2009.

La votación final se llevó a cabo el 13 de diciembre de 2009, en las diferentes localidades. Pudieron votar todos los vecinos, sin necesidad de haber participado de ninguna de las asambleas anteriores. Los únicos requisitos para votar fueron, ser mayor de 18 años, estar inscripto en el Padrón electoral con su domicilio real, o bien certificar su domicilio con alguna boleta de impuesto, tasa o servicio a su nombre.

San Clemente se convirtió en la ciudad con mayor cantidad de vecinos votantes (560) en todo el distrito, en el marco de la primera edición del Presupuesto Participativo.

El proyecto ganador resultó ser la obra del natatorio municipal climatizado, que logró 338 votos, delante de la construcción de un centro comunitario (282 votos) y un hogar de día para menores en situación de riesgo (277 votos).

Durante la conferencia de prensa que sirvió para dar a conocer los resultados de la



primera experiencia del PP, el intendente Juan Pablo de Jesús se mostró satisfecho y dijo: *“Estamos más que satisfechos de cuál ha sido la participación de los vecinos y con los proyectos que se han evaluados. Nosotros pensábamos que en las asambleas íbamos a contar con un diez por ciento de la*

*participación que en realidad tuvieron, y lo mismo con lo que tiene que ver con la etapa electoral, y finalmente nos encontramos con que han participado casi 2.300 personas en toda La Costa, así que estamos muy contentos, y cada vez más seguros que este programa nos va a fortalecer como municipio”.*²⁹

En el verano de 2010, el equipo técnico de la Municipalidad de La Costa estuvo en San Clemente reunido con los delegados de la asamblea, a quienes les entregaron algunos avances del proyecto.³⁰

²⁹ Portal oficial de la Municipalidad de La Costa. <http://www.lacosta.gob.ar>. Diciembre de 2009.

³⁰ Blog oficial de la Municipalidad de La Costa. <http://www.municipalidaddelacosta.blogspot.com.ar>. Febrero de 2010.

La delegada de la asamblea, Claudia Gravano, declaró que “se empieza a cumplir un sueño, porque son casi seis años de lucha, así que bendito sea Presupuesto Participativo que permitirá la construcción de una pileta semiolímpica y popular en San Clemente del Tuyú”.³¹

Finalmente, la obra no respetó los tiempos previstos de ejecución y fue inaugurada el 25 de mayo de 2012, en el marco de la conmemoración del 202º Aniversario de la Creación del Primer Gobierno Patrio, con la presencia del ex nadador olímpico José Meolans.

En su discurso, el intendente de Jesús indicó que “este natatorio no es sólo una obra municipal, nació del programa de participación ciudadana: Presupuesto Participativo”.



El ex nadador olímpico, Pepe Meolans, participó en la inauguración del natatorio

Y agregó, “el Partido de La Costa es uno de los 23 municipios, de los 2200 que hay en la Argentina, que lo aplican y tiene que ver con que el vecino deje de ser espectador y pase a ser protagonista”.³²

La pileta es climatizada, con medidas semiolímpicas: 25 metros de largo por 12 de ancho y una capacidad de 600 metros cúbicos. También, posee un sistema de calefacción interna, accesibilidad para personas discapacitadas y adultos mayores, baños y vestuarios.

“Es la obra más impactante que hemos hecho por el Presupuesto Participativo”, precisó Marcelo Pavka, presidente de la Red Argentina de Presupuesto Participativo.³³

³¹ Blog oficial de la Municipalidad de La Costa. <http://www.municipalidaddelacosta.blogspot.com.ar>. Febrero de 2010.

³² Blog SB de Noticias. <http://www.sbdenoticias.blogspot.com.ar>. Mayo de 2012

³³ Portal de noticias Entrelíneas. <http://www.entrelineas.info>. 29 de mayo de 2012.

Capítulo 3

METODOS Y TECNICAS

Tal como se mencionó en el Plan de Tesis, en lo que respecta a los métodos y técnicas utilizados en el presente proyecto están vinculados a una perspectiva cualitativa que según los autores Fernando Palazzolo y Verónica Vidarte Asorey, “trata de identificar la naturaleza profunda de las realidades, su sistema de relaciones, su estructura dinámica, produciendo datos que comúnmente se los caracteriza como más ricos y profundos”.³⁴

En cuanto a metodología, los enfoques cualitativos se utilizaron principalmente para el análisis de las fuentes documentales y orales, que trabajamos de manera complementaria.

También se ha aplicado el criterio de “suficiencia comparativa” que propone la búsqueda de lo distintivo a partir de las comparaciones. “No es una muestra matemática ni estadística, sino que lo que interesa es distinguir procesos. Es necesario tener más de uno, pero el límite me lo va a dar la redundancia informativa sobre lo que se busque”.³⁵

Esta metodología de trabajo se ha utilizado para cotejar información obtenida de las diferentes entrevistas llevadas a cabo a las autoridades y funcionarios responsables de la ejecución del Presupuesto Participativo en La Costa, y vecinos participantes de las asambleas, como así también, de todo el material recolectado, con los trabajos ya existentes sobre el tema en cuestión, con la finalidad de elaborar un proyecto lo más acabado posible.

La técnica de Análisis de Contenido de acuerdo a los planteos de Taylor y Bogdan “no es otra cosa que una técnica para leer e interpretar el contenido de toda clase de

³⁴ Vidarte Asorey, Verónica. El referente empírico. Facultad de Periodismo y Comunicación Social de la Universidad Nacional de La Plata, 2011.

³⁵ Orozco Gómez, Guillermo. La investigación en Comunicación desde la Perspectiva Cualitativa. Ediciones de Periodismo y Comunicación, FPyCS. UNLP. La Plata, 1996.

documentos y, más concretamente, de los documentos escritos”³⁶. Pero ese análisis debe realizarse de modo científico, es decir, de manera sistemática, entendiendo que “todo texto puede ser objeto de una doble lectura: directa del sentido manifiesto, al pie de la letra, y soterrada del sentido latente, entresacado del otro”³⁷.

Dentro de las fuentes documentales se incluyeron boletines, artículos, comunicados de prensa, documentos y videos, es decir, todo tipo de material producido desde la Municipalidad de La Costa y su Agencia de Gestión y Modernización del Estado, como así también, libros, artículos periodísticos y conferencias, que abordaron directamente nuestro objeto de estudio.

En cuanto a las fuentes orales, se realizaron entrevistas en profundidad a funcionarios responsables del PP y vecinos que participaron de las asambleas de San Clemente en 2009, con el fin de comprender sus perspectivas en relación a esta primera experiencia.

En este sentido, fueron entrevistados el Secretario de Relaciones Parlamentarias de la Jefatura de Gabinete de Ministros de la Nación, Oscar González, quien hizo un repaso desde los inicios del Presupuesto Participativo en nuestro país y su punto de vista sobre la experiencia en La Costa.

También se entrevistó al Director de la Agencia de Modernización del Estado en la Municipalidad de La Costa, Marcelo Pavka, quien fue el responsable de llevar adelante la ejecución del PP por primera vez en el partido de La Costa.

Otra de las personas entrevistadas fue la vecina de San Clemente y delegada de la asamblea del Presupuesto Participativo en su localidad, Claudia Gravano.

Los datos obtenidos a partir de la ronda de entrevistas fueron cotejados con los resultados del análisis de las fuentes documentales.

³⁶ TAYLOR, S.J. y BOGDAN, R.; (1996). Introducción a los métodos cualitativos de investigación. Barcelona, Paidós, p. 192.

³⁷ Ídem, p. 193.

Por entrevista entendemos a la técnica de investigación cualitativa que nos permite obtener información mediante una conversación con una o varias personas. Por otra parte, “la entrevista crea un marco artificial y artificioso de recogida de datos en el que se crea una relación intensa entre el investigador que entrevista y el actor social entrevistado. El entrevistador busca encontrar lo que es importante y significativo en la mente de los informantes, sus significados, perspectivas e interpretaciones, el modo en que ellos ven, clasifican y experimenta su propio mundo”.³⁸

“La entrevista en profundidad, es la entrevista profesional que se realiza entre un entrevistador/a y un informante con el objeto de obtener información sobre la vida, en general, o sobre un tema, proceso o experiencia concreta de una persona. A través de la entrevista en profundidad, el entrevistador/a quiere conocer lo que es importante y significativo para el entrevistado/a; llegar a comprender cómo ve, clasifica e interpreta su mundo en general o algún ámbito o tema que interesa para la investigación, en particular”.³⁹

En lo que respecta a la etapa exploratoria para la obtención de material sobre la experiencia del Presupuesto Participativo en San Clemente se ha realizado un buceo bibliográfico de trabajos e informes suministrados por el área de Modernización del Estado local, se consultaron los libros de textos: “Plan Estratégico: Tuyú, Mar y Campo” (que significó el primer material relacionado a políticas públicas de participación en la región y de donde se extrajo información valiosa para trazar un recorrido histórico a nivel local); y “Agenda estratégica participativa 2007” (de donde se pudo extraer el proceso previo que impulsó la Municipalidad de La Costa a través estrategias participativas con la comunidad).

³⁸ Ruíz Olabuenaga, J. I. Metodología de la investigación cualitativa. Universidad de Deusto, Bilbao, 1996, p. 171.

³⁹ Ruíz Olabuenaga, J. I. Op. Cit. p. 171.

Asimismo, se tuvo acceso al archivo de gacetillas de prensa elaboradas por la Dirección de Prensa de la Municipalidad de La Costa, en el período de la puesta en marcha y posterior desarrollo del PP en el distrito.

Capítulo 4

HERRAMIENTAS TEORICO-CONCEPTUALES

En primer lugar, es fundamental reconocer que el campo de estudio que nos compete ubica la relación de la comunicación y la política en la reconfiguración del espacio público; es decir, la constitución de una nueva lógica de participación, representación y ejercicio de la ciudadanía política de actores sociales.

En cuanto a esto, Bernardo Kliksberg reconoce en América Latina un nuevo espíritu social que busca “reemplazar la democracia pasiva por una democracia inteligente donde el ciudadano esté ampliamente informado, tenga múltiples canales para hacer llegar continuamente sus puntos de vista -no sólo la elección cada tantos años de las autoridades máximas- y ejerza una influencia real constante sobre la gestión de los asuntos públicos. Se están desarrollando positivos y crecientes procesos de fortalecimiento de la sociedad civil. Aumenta a diario el número de organizaciones de base, mejora su capacidad de acción, se está enriqueciendo el tejido social”⁴⁰.

En relación al concepto de participación, este se presenta como un desafío para numerosos investigadores a la hora de definirlo.

“La llamada ‘participación comunitaria’ ha pasado a ser un componente reiterado del discurso de instituciones históricamente poco propensas a la participación, tales como el BM o el BID. Para algunos, la participación alude a una clara transferencia de poder y capacidades para la toma de decisiones, mientras que otros lo ven más bien como una mera consulta. La diversidad de actores políticos, sociales e institucionales que han asumido el discurso participativo, con perfiles ideológicos muy diferentes e incluso opuestos, nos obliga – dice el autor Daniel Chávez- a ser cautos en la utilización de este concepto, ya que existen múltiples formas y niveles de participación”⁴¹.

⁴⁰ Kliksberg, Bernardo. Quinta tesis. Se requieren políticas y estrategias orgánicas y activas para hacer avanzar la participación. En: Seis tesis no convencionales sobre participación. S/d. pp. 25.

⁴¹ Chávez, Daniel. Acercamiento y Profundización sobre el debate actual. Manual Docente de la Escuela de Políticas de Participación Local. Parlocal, pp. 34.

En este sentido, “en algunos casos, el ciudadano participa a través de la búsqueda de información. Esta participación tiene un carácter informativo y se limita a conocer el estado de situación. En otro nivel, el ciudadano puede ser consultado acerca de una decisión a tomar. Aquí, el ciudadano expresa su opinión, la cual enriquece y facilita la decisión a tomar. Y en otra instancia, los ciudadanos están plenamente involucrados con el proceso y son protagonistas de la propuesta desde un comienzo”⁴².

Si bien la participación de la ciudadanía puede transcurrir entre estos tres niveles, es esta última la que, debido al compromiso, hace que los proyectos o decisiones sean sustentables en el tiempo; a través de la participación ciudadana se facilita la aceptación del proceso y se consiguen los acuerdos necesarios para los cambios requeridos.

Es decir que, la participación ciudadana en políticas públicas, constituye, una intervención ordenada de personas y organizaciones que acuerdan afrontar los obstáculos que pudieran existir y deciden cooperar con las acciones que lleva a cabo un gobierno. De este modo la participación se vuelve un proceso transformador que confiere otro dinamismo al sistema democrático y que requiere canales de comunicación permanente entre gobernantes y gobernados.

Por otra parte, el investigador Néstor García Canclini señala un punto que sirve para explicar por qué estudiar la experiencia de los vecinos y el gobierno local en el Presupuesto Participativo, que responde a los estudios que vinculan la comunicación y la política: “reconcebir la ciudadanía como estrategia política sirve para abarcar las prácticas emergentes no consagradas por el orden jurídico, el papel de las subjetividades en la renovación de la sociedad y, a la vez, para entender el lugar relativo de estas prácticas dentro del orden democrático y buscar nuevas formas de legitimidad estructuradas en forma duradera en otro tipo de Estado. Supone tanto reivindicar los derechos de acceder y pertenecer al sistema sociopolítico como el

⁴² Escuder, María Laura e Iglesias Gonzalo. “Participación ciudadana y democracia local: apuntes y reflexiones”. Universidad de Buenos Aires – UNSam, Argentina. Marzo de 2007, p. 4.

derecho a participar en la reelaboración del sistema, definir por tanto aquello en lo cual queremos ser incluidos”⁴³.

Siguiendo esta línea de los estudios comunicacionales en relación a la aparición de nuevos sujetos en la escena sociopolítica y cultural, dentro de este espacio de participación, los autores Josep Rota y Elizabeth Lozano, sostienen que en América Latina “existe una visión común de la investigación de la comunicación como un vehículo para la emancipación, la transformación social, la justicia y el mantenimiento del espacio democrático”⁴⁴. En este contexto teórico se enmarca esta Tesis, que busca describir e interpretar el fenómeno de la participación ciudadana promovido por la Municipalidad de La Costa, desde una mirada teórico-conceptual que ve a la comunicación como aquello que “entrecruza, mantiene y simultáneamente transforma el espacio de lo social (...), es estudiar también las lógicas de poder social, de dominación y de control dentro de diversos ámbitos sociales”⁴⁵.

Hablar de ciudadanía implica necesariamente abordar la participación, mecanismo indispensable para ejercerla. Una participación que puede ser individual o colectiva, aunque esta última supone, en muchos casos, resultados más efectivos.

En la misma línea, Daniel Chávez afirma que “la investigación tiende a demostrar que los enfoques participativos producen mejores resultados que los enfoques burocráticos, paternalistas o regímenes autoritarios”⁴⁶.

Por su parte, Kliksberg señala que “en la identidad básica del ser humano, se halla la necesidad de la participación; el involucramiento es una exigencia interna de la

⁴³ García Canclini, Néstor. Consumidores y ciudadanos. Conflictos multiculturales de la globalización. Ed. Grijalbo, Méxio, 1996. pp. 19 a 21.

⁴⁴ Rota, Josep y Lozano, Elizabeth. Comunicación, cultura e industrias culturales en América Latina. En: Comunicación. Identidad e integración latinoamericana. De Gornés, Luis Nuñez y Solís Leree, Beatriz (Compiladores). FELAFACS, Universidad Iberoamericana, México, 1994. pp. 169 - 174

⁴⁵ Rota, Josep y Lozano, Elizabeth. Op. Cit.

⁴⁶ Chávez, Daniel. Acercamiento y Profundización sobre el debate actual. Manual Docente de la Escuela de Políticas de Participación Local. Parlocal, pp. 36.

naturaleza misma del ser humano”⁴⁷ y luego cita uno de los artículos del Informe sobre Desarrollo Humano de las Naciones Unidas de 1993: “una participación mayor de la población no es más una vaga ideología basada en los buenos deseos de unos pocos idealistas. Se ha convertido en un imperativo – una condición de supervivencia”⁴⁸.

Asimismo, Sergio De Piero señala que existe un fortalecimiento de la sociedad civil como correctiva de la sociedad de mercado, encontrando en la participación colectiva “un antídoto contra sus tendencias desintegradoras”⁴⁹.

En este punto se puede apoyar el modo de participación de los vecinos en el marco del Programa Presupuesto Participativo, quienes como sociedad civil y en su nuevo rol protagónico, pueden hacer valer este marco para erradicar la exclusión social.

Cuando decimos vecino, nos abocamos al concepto de ciudadano, uno de los elementos constitutivos de la democracia, que hace referencia a todos los individuos pertenecientes a una comunidad que adquieren derechos imprescriptibles para ser ejercidos frente al Sistema Político.

“Hacer referencia al concepto de ciudadano implica tener presente la idea de inclusión universal e igualdad en el ejercicio del poder político”⁵⁰.

Aunque se debe aclarar, que la definición de ciudadanía no se reduce al hecho de haber adquirido derechos políticos para poder ejercerlos únicamente al momento de elegir un representante, es decir, al depositar el voto.

Así mismo, Quiroga entiende que es necesario buscar una concepción más inclusiva que contemple no solamente los derechos sino también las prácticas participativas que operan a nivel de la sociedad civil y que otorgan a los individuos una pertenencia real

⁴⁷ Kliksberg, Bernardo. Sexta tesis. La participación se halla en la naturaleza misma del ser humano. En: Seis tesis no convencionales sobre participación. S/d. pp. 26.

⁴⁸ Kliksberg, Bernardo. Ídem.

⁴⁹ De Piero, Sergio. Curso Sociedad Civil y Tercer Sector. FLACSO. pp. 4.

⁵⁰ Quiroga, Hugo. “El ciudadano y la pregunta por el estado democrático”, Revista Estudios Sociales N° 14, CEDEHIS, Santa Fe, pag.22. 1998

como miembros de una comunidad. “La ciudadanía no debería significar tan solo pertenencia de un individuo al estado en cuanto sujeto de derechos y portador de nacionalidad, sino también por su pertenencia a múltiples formas de interacción social”⁵¹.

En tal sentido, agrega la investigadora, “quien es ciudadano es portador de derechos imprescriptibles que son ejercidos frente a las instituciones políticas, a su vez, implica ser incluido como un sujeto activo que tenga posibilidades de participación y transformación del contexto que lo rodea, con el objetivo de ejercer y fortificar el cumplimiento de las garantías otorgadas por el sistema democrático”⁵².

Para continuar con nuestra intención de describir e interpretar el fenómeno de la participación ciudadana promovida desde la Municipalidad de La Costa, a través del Programa Presupuesto Participativo, debemos abocarnos a otro concepto de suma importancia, como lo es la democracia participativa.

De este modo, hay que señalar que la expansión de la democracia participativa en América Latina en los últimos años ha sido una respuesta al agotamiento y al fracaso del modelo neoliberal a lo largo de las tres décadas precedentes.

Los autores María Laura Escuder y Gonzalo Iglesias señalan que “una democracia participativa es aquella que alienta en los ciudadanos su capacidad de asociarse y organizarse para incidir en la toma de decisiones públicas. De este modo promueve la cooperación entre ciudadanos y fomenta la configuración de un círculo virtuoso cuando se aprecian directamente las consecuencias positivas que tienen tales decisiones en todos y cada uno de los miembros de la sociedad”⁵³.

Sin embargo, hay que decir que el concepto de democracia participativa se aplica desde la ciencia política a arreglos institucionales muy diferentes en distintas regiones

⁵¹ Ídem

⁵² Ídem

⁵³ Escuder, María Laura e Iglesias Gonzalo. “Participación ciudadana y democracia local: apuntes y reflexiones”. Universidad de Buenos Aires – Umsam, Argentina. Marzo de 2007, p. 4.

del mundo y momentos históricos, pero en general alude a procesos de devolución del poder que implican la maximización de las posibilidades de incidencia de los ciudadanos en la gestión pública. Según, el autor Daniel Chávez, “es posible identificar tres corrientes principales en los debates académicos sobre la democracia participativa: la ‘pluralista’, la ‘deliberativa’ y la ‘societal’”⁵⁴.

“La primera, basada en las ideas de Robert Dahl (1961 y 1982) y otros teóricos de la democracia pluralista, pone el énfasis en la interrelación entre las asociaciones cívicas y las instituciones representativas, en el marco de procesos orientados a potenciar una mayor participación de los ciudadanos en el control sobre los poderes del Estado en los períodos interelectorales. La visión ‘deliberativa’ concebida como una forma de organización colectiva y de ejercicio público del poder en las principales instituciones de una sociedad, sobre la base del principio de que las decisiones que afectan el bienestar de una colectividad pueden ser el resultado de un procedimiento de libre y razonada deliberación entre individuos considerados moral y políticamente iguales’. El tercer enfoque no se limita a la participación en la instituciones políticas; propone la construcción de una ‘sociedad participativa’ como una posible vía de superación de las limitaciones de la democracia representativa y de construcción de formas políticas alternativas a ‘la política de mercado’.”⁵⁵

La forma en que se efectúa la participación depende en gran parte de la puesta a disposición de los vecinos de esta nueva herramienta política impulsada desde el gobierno local.

A su vez, es fundamental poner énfasis, desde el municipio de La Costa, en promover mecanismos prácticos de participación y medios transparentes de información y asegurarse de que prevalezcan ideales de tolerancia y colaboración que ayudan a alcanzar una mejor calidad de vida.

⁵⁴ Manual Democracia Participativa y Presupuesto Participativos. Acercamiento y profundización sobre el debate actual. Manual de Escuela de Políticas de Participación Social, 2011, p.45

⁵⁵ Ídem

La participación ciudadana puede mostrar distintos niveles de compromiso por parte de la ciudadanía con la cuestión pública. En este sentido, “en algunos casos, el ciudadano participa a través de la búsqueda de información. Esta participación tiene un carácter informativo y se limita a conocer el estado de situación. En otro nivel, el ciudadano puede ser consultado acerca de una decisión a tomar. Aquí, el ciudadano expresa su opinión, la cual enriquece y facilita la decisión a tomar. Y en otra instancia, los ciudadanos están plenamente involucrados con el proceso y son protagonistas de la propuesta desde un comienzo”⁵⁶.

Si bien la participación de la ciudadanía puede transcurrir entre estos tres niveles, es esta última la que, debido al compromiso, hace que los proyectos o decisiones sean sustentables en el tiempo; a través de la participación ciudadana se facilita la aceptación del proceso y se consiguen los acuerdos necesarios para los cambios requeridos.

Es decir que, la participación ciudadana en políticas públicas, constituye, una intervención ordenada de personas y organizaciones que acuerdan afrontar los obstáculos que pudieran existir y deciden cooperar con las acciones que lleva a cabo un gobierno. De este modo la participación se vuelve un proceso transformador que confiere otro dinamismo al sistema democrático y que requiere canales de comunicación permanente entre gobernantes y gobernados.

Es importante señalar que sin información, la sociedad difícilmente pueda involucrarse en la construcción de la política pública. Sin embargo, bajo el marco de construcción de ciudadanía, “la información por sí sola no produce transparencia. Se requiere por lo menos satisfacer tres atributos: relevancia, accesibilidad y exigibilidad, de manera que la sociedad se erija en el sujeto destinatario de información que le es útil a sus fines y que pueda realmente usarla”⁵⁷.

⁵⁶ Ídem.

⁵⁷ Escuder, María Laura e Iglesias Gonzalo. Op. Cit p. 5.

Al mismo tiempo, Escuder e Iglesias establecen que la participación ciudadana describe el grado en que las normas y programas públicos crean oportunidades para la intervención de los ciudadanos en la gestión y, además, el uso efectivo que los ciudadanos hacen de esas oportunidades para influir en la toma de decisiones dentro de las instituciones del Estado, para exigir información sobre la marcha o resultados de las políticas o para presentar denuncias ante las instancias de control⁵⁸.

Cuando hablamos de políticas públicas, hay que subrayar que no existe una definición única y que se trata de un concepto con diversas interpretaciones y alcances.

Para la Subsecretaría de Gestión Pública de la Jefatura de Gabinete de Ministros de La Nación, “las políticas públicas que implican el accionar estatal impactan sobre un campo de acción, es decir sobre un aspecto de la realidad en el cual el Estado se propone incidir. Pueden entenderse como un conjunto de decisiones que se orientan a impactar en el ámbito social”⁵⁹.

“Las políticas pueden generar acciones y reacciones a lo largo de su proceso de implementación. No son un momento o instante. Deben observarse como un proceso que incluye decisiones y no decisiones, implican valores sociales, ritos, normas, procedimientos, recursos materiales y actores sociales. Generan impactos en el conjunto social, que en algunos casos resultan claramente observables y en otros no, debido a la complejidad de su análisis”⁶⁰.

Considerando el concepto de comunicación y como aporte que nos permita referirnos a “estrategias de comunicación”, tomaremos en cuenta a Washington Uranga, periodista uruguayo, docente e investigador de la comunicación.

Este autor sostiene que “la comunicación se define por la acción” porque es “a través de nuestras acciones (que) vamos configurando modos de comunicación”. Pero, al

⁵⁸ Escuder, María Laura e Iglesias Gonzalo. Op. Cit. p. 9.

⁵⁹ Manual de Políticas Públicas. Marco conceptual metodológico para el estudio de las políticas públicas. 2007, p. 20.

⁶⁰ Ídem

mismo tiempo, “la comunicación que hacemos de nuestra acción, el lenguaje que utilizamos, constituye el sentido y el contenido de nuestra acción”⁶¹.

Por su parte, el investigador brasileño José Marques de Melo afirma que “la comunicación es un proceso que relaciona comunidades, sociedades intermedias, gobiernos y ciudadanos en la participación y toma de decisiones conjunta ante los estímulos y los factores que, de manera permanente, presenta a aquellos ambientes socio-económicos y políticos”⁶².

Así entendida, añade Uranga, “la comunicación no está limitada a la presencia de los medios, sino que implica además una suerte de transversalidad social y la interacción dinámica de una red de relaciones de personas y grupos donde media e intervienen otros elementos, espacios, factores, contenidos, instituciones, etc. que concurren en diversas formas y manifestaciones de comunicación”⁶³.

Al momento de diseñar estrategias de comunicación que aporten una mayor visibilidad y llegada de la herramienta del Presupuesto Participativo al público de La Costa, nos apoyamos en el educador y comunicador Jorge Huergo, quien precisa lo siguiente: “Si trabajamos en procesos comunicacionales, necesitamos considerar al otro como un interlocutor (alguien que no es mero “destinatario” de nuestras propuestas, sino alguien que es capaz de pronunciar su palabra y de comunicarse de diferentes modos): necesitamos conocerlo sistemáticamente, metódicamente”⁶⁴.

Si los otros son nuestros interlocutores, para generar procesos y desarrollar proyectos de comunicación con ellos (o en sus ámbitos) necesitamos reconocer sus “marcos de referencia”: las relaciones directas de la población, las concepciones, valoraciones,

⁶¹ Uranga, Washington. El cambio social como acción transformadora, en ENZ, Angélica y otras (editoras), Comunia-La Crujía Ediciones, Buenos Aires, 2006, ISBN 987-601-017-4, pág. 40.

⁶² Marques de Melo, José. Identidades culturales latinoamericanas. Tiempo de la comunicación global. Sao Paulo, Ed. IMES, 1996, pág. 35.

⁶³ Uranga, Washington. Mirar desde la Comunicación. Una manera de analizar las prácticas sociales. 2007, p. 5.

⁶⁴ Crespo, Gonzalo, Díaz, Silvana y Rubio, María Paz. Educación Especial y Prácticas Sociales. V Congreso Virtual “La tesis en comunicación. Centralidad de los antecedentes y el estado del arte en la elaboración del Plan de Tesis”. 2007, p. 19.

estereotipos, expectativas y creencias que a diario comparten los distintos actores y sectores de una comunidad.

Al mismo tiempo, Washington Uranga explica que el “primer objetivo como planificadores de procesos comunicacionales es conocer a los individuos en el marco de las relaciones de unos con los otros y comprender los significados que se construyen en la interacción en situaciones concretas. Para ello es necesario tener cuenta que no hay linealidad discursiva, que se produce sentido tanto en la emisión como en la recepción, y que las relaciones comunicativas son siempre asimétricas”⁶⁵.

Y un aporte interesante de Uranga tiene que ver con que la comunicación necesita, por las propias características de su objeto de estudio, constituirse desde la transdisciplinariedad. La comunicación es una mirada posible desde la cual abordar las prácticas, pero no es la única ni es excluyente. “Más bien trabaja con problemas que le son comunes a otras disciplinas. Es claro que esos problemas pueden ser comprendidos y analizados también, de manera superpuesta o interdisciplinaria por otros campos del saber: la sociología, la psicología, la antropología, las ciencias políticas, etc.”⁶⁶

Washington Uranga se plantea el hecho de que “los comunicadores tienen una contribución para hacer en ese camino, pero necesitan aportes conceptuales y metodológicos de diversas disciplinas. Porque no es posible comprender las prácticas sociales sin incorporar en el análisis una mirada desde la comunicación. Pero, al mismo tiempo, la mirada desde la comunicación resulta totalmente insuficiente para desentrañar por sí sola la complejidad de esas mismas prácticas, sólo comprensibles desde la posibilidad que habilita la transdisciplina.”⁶⁷

⁶⁵ Uranga, Washington. Op Cit, p. 14.

⁶⁶ Uranga, Washington. Mirar desde la Comunicación. Una manera de analizar las prácticas sociales. 2007, p. 24.

⁶⁷ Uranga, Washington. Mirar desde la Comunicación. Una manera de analizar las prácticas sociales. 2007, p. 25.

Y por último, tendremos en cuenta antecedentes de estrategias de prensa y difusión en materia de programas de participación ciudadana, que nos sirva como parámetro para elaborar nuestro aporte en la manera de comunicar las acciones del PP en La Costa.

Es importante que los vecinos conozcan las herramientas de participación ciudadana, y para eso, el rol de la comunicación se torna imprescindible. Y a su vez, la comunicación es muy importante para el éxito de los procesos participativos.

Según el autor Carlos Roberto Mendonza, son siete las claves de la participación efectiva en la gestión pública según la Carta Iberoamericana para la Participación Ciudadana en la Gestión Pública. Entre las cuales se incluye “el acceso a la información de interés general, su difusión activa y la posibilidad de consulta a través de medios físicos, audiovisuales y electrónicos”⁶⁸.

En otro sentido, y dentro de las conclusiones que arrojó la Conferencia Internacional sobre Participación Ciudadana y Presupuestos Participativos en África de 2013, los exponentes subrayaron que “hay que aprovechar los nuevos canales de comunicación que ofrecen las nuevas tecnologías para incrementar la participación pero sin olvidar la realidad social de cada entorno, ni perder canales de comunicación que funcionan”⁶⁹.

Creemos en la necesidad de potenciar la comunicación del Programa Presupuesto Participativo en La Costa, para alcanzar el objetivo inicial de esta nueva modalidad de participación ciudadana.

Para eso, debemos lograr que nuestra información sea difundida y alcance su público objetivo, ser claros en la transmisión de nuestra información, planificar la comunicación, y utilizar tanto los soportes (radio, TV, gráfica, Internet, agencias de noticias, diarios barriales, revistas, etc.) disponibles para el armado de la estrategia de prensa, como también, las herramientas que nos permitan gestionar nuestra propia

⁶⁸ http://www.slideshare.net/carome31/participacin-en-la-gestin-pblica?next_slideshow=2

⁶⁹ <http://mundolocal.blogspot.com.ar/2014/01/oidp-nota-sobre-conferencia.html>

información de modo gratuito (redes sociales, blogs, herramientas de audio, sitios para compartir videos y fotos, etc.).

Capítulo 5

Los protagonistas y el Presupuesto Participativo en La Costa

A fines de noviembre de 2012 se realizó en San Bernardo, el 5º Encuentro Nacional de Presupuesto Participativo dónde se reunieron autoridades y funcionarios para repasar e intercambiar experiencias del programas en distintos puntos del país.

En ese marco, tuvimos la posibilidad de entrevistar a Oscar González, Secretario de Relaciones Parlamentarias de la Jefatura de Gabinete de Ministros, quien es el funcionario responsable a nivel país del desarrollo y coordinación del Programa Presupuesto Participativo.

Le consultamos sobre las formas de comunicación entre los vecinos y funcionarios y/o responsables del PP que se dieron en términos generales en las experiencias que tuvo nuestro país.

González explicó que **“el hecho de que los vecinos empiecen a deliberar y resolver por sí mismos, en concordancia con los funcionarios del estado local, cómo asignar una parte de los recursos públicos, del presupuesto público de las comunas, le agrega al público un protagonismo y lo hace más responsable de cuánta cosa se defina”**.

Desde el lado de los funcionarios, dijo que **“por lo general son resistentes frente al reclamo vecinal”**. **“Por lo general el que es funcionario tiene tendencia a la autosuficiencia, a creer que se las sabe todas porque tiene, además del poder, algunos conocimientos técnicos que el público por lo general no tiene”**.

Según la observación de Oscar González, a los vecinos **“les sirve porque les da un dato concreto sobre su poder real, que es el poder a través de la participación. Les hace conocer las dificultades que tienen los gobernantes para administrar también”**.

“Pero está el otro fenómeno, el vecino por lo general despotrica contra el gobierno local y se queja. La tendencia normal es quejarse por las falencias, las fallas, las ausencias... se siente perjudicado o no beneficiado por lo menos con las políticas

locales. Pero al venir el gobierno local a explicar a través de los técnicos correspondientes la cuestión presupuestaria, la cuestión de que para hacer una obra hay que licitar, hay que planear... el público en general, los vecinos toman conciencia las dificultades que a veces tienen los gobernantes para tomar decisiones”.

“Entonces, en ambos sentidos, desde el vecino al gobernante y desde el gobernante al vecino, se establecen vínculos mucho más virtuosos dónde las dos partes empiezan a comprenderse y a articular mejor”.

Pero para conocer el ida y vuelta que generó el Presupuesto Participativo entre funcionarios y vecinos dentro del partido de La Costa, entrevistamos a quien fuera Director de Modernización del Estado durante ese periodo, Prof. Marcelo Pavka.

El ex funcionario local señaló que **“las asambleas del Presupuesto Participativo”** en La Costa **“tenían como característica, escuchar. La gente en la primera asamblea hacía catarsis, nos escupían en la cara lo que nos querían escupir, y a veces nosotros usábamos eso para poder explicar porque eso se podía y lo otro no, y básicamente explicar lo que era el Presupuesto Participativo, ya en la acción. Entonces les decíamos a los funcionarios, no abran la boca, no venimos a explicar lo inexplicable, no venimos a justificarnos porque no podemos hacer tal u otra obra. Venimos a escuchar a la gente y en un proceso que decidís que haces con determinada cantidad de plata que le toca a cada localidad”.**

Y mencionó una particularidad que se dio al comienzo de las asambleas en el distrito. **“El intendente, según el cronograma oficial, abría la primera asamblea de cada localidad y en la práctica nos dimos cuenta que era perjudicial, perjudicial al proceso del Presupuesto Participativo. Porque una vez que la gente tenía adelante al intendente, no le importaba más nada, quería saludarlo, reclamarle, pedirle. Entonces no escuchaba todo lo que venía después. Se decidió entonces que Juan Pablo, en nuestro caso, cerrará el proceso. Entonces, el intendente terminó visitando las últimas asambleas”.**

Por otra parte, se refirió a la apropiación que tuvieron los vecinos de este nuevo modelo de participación ciudadana y cómo buscaron llegar al público local la novedad del PP.

En este sentido, Marcelo Pavka confesó que antes de implementar el programa en La Costa, estudiaron las experiencias de La Plata y Morón y de ahí nació la sugerencia de realizar un acto público para explicar el proceso previo al inicio de las asambleas.

“Y así lo hicimos”, recordó. “Fue en un Hall Central del Palacio Municipal llenísimo. Instituciones, vecinos. Hasta tuvimos la suerte de que el concejal Leban, en aquel momento en la oposición quien fue a criticar el Presupuesto Participativo, fue echado literalmente por la gente. Eso ya permitió, los medios de prensa difundiendo, las instituciones sensibilizando, de que cuando fuéramos al territorio de cada localidad, se supiera de qué hablábamos, no era chino básico”.

En referencia al caso de San Clemente, Pavka subrayó que tuvo sus particularidades. **“Fue la única asamblea que tuvo una participación activa de un grupo de personas nucleado en instituciones. Fue la única que tuvo participación activa, negativa a mi criterio, de la oposición (partido A Toda Costa). Pero fue para mí, la más rica en ese momento porque fue la localidad que mas entendió el desafío, de hecho fue la que más participación de gente tuvo a lo largo de las cuatro asambleas”.**

Por otra parte, y para conocer el punto de vista del vecino, charlamos con Claudia Gravano, impulsora del proyecto ganador en la primera experiencia de San Clemente.

“Fuimos desde la primera reunión. Íbamos nosotros, el equipo directivo y todos nuestros alumnos del Centro de Educación Física, que apoyaban la iniciativa”, explicó Gravano, directora del Centro de Educación Física e impulsora de la construcción de la pileta climatizada.

“Esta herramienta no la conocíamos. Sentí mucha alegría cuando me enteré del PP. Lo que era un proyecto lejano, con esta herramienta como que se acercó de repente”.

Al consultarle sobre la manera en que el vecino recibió esta nueva forma de participación, dijo: **“Siempre hay desconfianza. Me trataban de muy soñadora. Eran muchos más incrédulos los que no participaban de las reuniones. La gente opinaba que a la pileta la iban a empezar y después la iban a dejar por la mitad. Siempre está el mal comentario. Pero igual había gente ilusionada, como era algo tan nuevo, fue muy sorprendente para la gente, estaban bastante a la expectativa”.**

Marcelo Pavka, por su parte, puso en valor el nuevo espacio compartido entre funcionarios y vecinos a través del PP. **“Es importante el proceso de discusión desde el día 1 hasta la votación, porque ahí van surgiendo temas que no tienen que ver solamente con el Presupuesto Participativo, y además se crea una cultura y un ámbito donde la gente puede ir a expresarse”.**

Entre los testimonios de vecinos de San Clemente que participaron en distintas asambleas en el marco de la primera experiencia, muchos de ellos subrayaron la posibilidad de haber podido tener un debate abierto.

“Es importantísimo que la comunidad se junte a debatir, a consensuar, y entre todos ver que nos hace falta como comunidad para vivir mejor, tantos los adultos como los más chicos”, dijo Miguel.

Y en la misma línea, Susana señaló: **“Creo que es lo mejor que nos puede pasar a los vecinos de San Clemente, porque estamos opinando, participando en esta decisión para poder pedir mejoras en la localidad. Porque muchas veces decíamos, necesitaríamos esto o lo otro, pero no teníamos esta posibilidad de debate y de transmitirlo; y de que esta manera se puedan ejecutar las cosas”.**

También, la gran mayoría de vecinos interrogados, valoró la posibilidad de participar en un Programa como el Presupuesto Participativo y consideró a esta nueva herramienta como un aporte “muy importante” para la comunidad.

Oscar (vecino): **“Es bueno que uno puede hacer su aporte, y en base a eso se puedan hacer e implementar cosas que el pueblo necesita”.**

Claudio (vecino): **“Esperemos que a medida que pase el tiempo la gente se concientice y se acerque más porque es importante que todos pongamos nuestro granito de arena”.**

Beatriz (vecina): **“Para mí, lo mejor que le puede pasar a una comunidad es participar. Me parece maravilloso que lo vecinos podamos, de alguna manera, elegir o votar cuales son los temas que necesita nuestro pueblo y que el municipio nos dé la posibilidad de elegir, y no que sea el municipio el que baje la directiva”.**

Roberto (vecino): **“Siempre uno pelea por esto, participar y estar en comunidad con la Municipalidad para hacer las cosas que hacen falta”.**

Horacio (vecino): **“Creo que debiéramos participar todos los vecinos de cada lugar, esto nos está llamando a querer crear algo y, a su vez, el gobierno municipal nos da cabida para opinar, cosa que hace mucho rato que no se hace”.**

Fernando (vecino): **“Todos los vecinos de la localidad deberían acercarse, porque esta es la forma en que el pueblo se une para que un proyecto sea para todos y en bien de la comunidad. Me parece fantástico porque esto es pura democracia, es decir, cuando los pueblos tienen la posibilidad de votar es la única manera de poder enfocarse en la participación de la gente en estos proyectos”.**

Basados en los conceptos del autor Juan Díaz Bordenave, a través del Presupuesto Participativo se dio un tipo de “participación concedida que ocurre cuando

organizaciones y/o agentes públicos confieren poder de decisión a los subordinados y/o a los ciudadanos”⁷⁰.

Además, Bordenave identifica grados y niveles de participación, que nos permite ubicar a la experiencia de San Clemente en un grado de “cogestión” que se trata de la “administración compartida por mecanismos de codecisión y colegiados”⁷¹.

Este grado de participación se dio en nuestro caso a través de las distintas asambleas donde los vecinos analizaban junto al equipo técnico del municipio la viabilidad o no, de llevar a votación distintos proyectos.

En cuanto al nivel de participación, Bordenave distingue 6 niveles (del 1 al 6), cuanto más próximo del nivel 1, mayor es el poder decisorio de la población involucrada en el proceso participativo.

En nuestro caso abordado, podemos distinguir un nivel de participación (3), que está vinculado a la elaboración de planes, programas y proyectos por parte de los vecinos. Porque el nivel 2 se refiere a la determinación de objetivos y establecimiento de las estrategias, pero hemos observado que allí el vecino de San Clemente no tuvo alcance y, en esta instancia, era el funcionario municipal o el gobierno el que llevaba las directivas.

En la localidad de San Clemente, el nivel de participación de manera cualitativa fue el más alto de la primera experiencia del PP en todo el partido de La Costa.

Según los datos ofrecidos por la Dirección de Modernización del Estado, participaron de la votación en todo el Partido de la Costa, 2.240 vecinos, casi un 7 por ciento del padrón electoral del Partido.

⁷⁰ Díaz Bordenave, Juan. Comunicación participativa como parte de la construcción de una sociedad participativa. 1994

⁷¹ Ídem.

Teniendo en cuenta que la media de participación en experiencias similares en otros municipios es del 3 por ciento, la de La Costa se destacó del resto con una muy buena participación.

De los 2.240 votantes, 540 lo hicieron en San Clemente, 459 en Mar del Tuyú, 209 Mar de Ajó norte, entre otros.

Fueron 107 los proyectos emanados de las asambleas puestos a consideración de los vecinos y sobre los cuales se decidió el orden de ejecución.

San Clemente del Tuyú:

1. **Proyecto 49:** Natatorio climatizado en la manzana de la Av. Naval y calle 26, delante del Patín Club, CEF N°130. **338 Votos**
2. **Proyecto 48:** Construcción de Centro Comunitario para el barrio Brunacci o el Tala Sur, con espacio físico para actividades educativas ambientales y de salud. **282 Votos**
3. **Proyecto 52:** Hogar de día para menores y adolescentes en riesgo en la localidad. **277 Votos**

El PP tiene sus limitaciones geográficas. ¿Ventaja o desventaja?

Para el Secretario de Relaciones Parlamentarias de la Jefatura de Gabinete de Ministros de La Nación, Oscar González, el Presupuesto Participativo es **“como un modelo, es como un paradigma, un esquema. Cada distrito tiene características muy diferentes. Entonces, desde la psicología del intendente hasta la situación demográfica, si es una zona rural o urbana, si es una zona turística o industrial, si es una zona con un presupuesto alto o presupuesto chico. Todos los factores necesariamente van a influir para que el Presupuesto Participativo sea una aplicación**

distinta en todas las localidades. No hay dos que sean exactamente iguales. Son todas análogas pero ninguna es idéntica”.

“Esto, que algunos ven como una limitación, para mí es una ventaja porque no tenés que imponer a sangre y fuego un mecanismo ya premoldeado que la gente pueda no sentir como que es propio. Esto, al ser un esquema más o menos de contorno flexible permite una adaptación. Lo que tenés que reivindicar básicamente son los principios”.

En esta misma línea, el ex Director de Modernización del Estado local, Marcelo Pavka, manifestó que “más allá de que uno pueda criticar una forma u otra, de Porto Alegre hacia acá todos tienen el mismo principio: el Estado discutiendo con los vecinos qué cosas hacer con los dineros públicos. En algunos casos, como el partido de La Costa hasta el 2014, discutiendo obras públicas menores, en otros municipios como Rojas se incorporan actividades culturales, en otros municipios se le da un subsidio a la entidad intermedia del barrio para que la misma contrate, hay varios modelos. Pero hay un espíritu, es decir, no se puede pensar el Presupuesto Participativo sin la participación de la gente, sin el Estado municipal, sin un ámbito común de discusión, donde el gobierno y la gente discuten cómo aplicar los fondos”.

Y en el caso particular de La Costa, Oscar González, dijo que “al tratarse de una sociedad aluvional, hay un montón de gente que viene y se instala en los últimos años, sobre todo de distintos lugares. Y generalmente la gente que se desplaza y busca una nueva instalación, una nueva profesión y un nuevo futuro, y un nuevo destino, es gente activa que está dispuesta, incluso, a pelearla más que aquellas sociedades más o menos, no diría estancadas, pero más tradicionales que desde tiempos inmemoriales están como más fijas”.

La experiencia San Clemente, desde adentro

Al recordar lo ocurrido en 2009 en la localidad del norte del partido de La Costa, el ex Director de Modernización del Estado, Marcelo Pavka, señaló que **“much** gente se animó al desafío de venir, con cara de culo, por eso la catarsis en la primera asamblea era muy fuerte, la gente decía: estos que nos van a decir, otra vez nos convocaron a discutir pavadas”.

También se refirió al formato que se dispuso y de qué manera el vecino participó en la experiencia de San Clemente. **“Cuando llegábamos a la segunda asamblea, nos pasaban dos cosas. La gente venía con los deberes hechos, y a parte venía gente que no se había enterado, casi ofendida. Entonces lo que hacíamos era: una apretada síntesis sin catarsis para los nuevos y les dábamos las planillas para que ahí pongan los problemas que ellos veían. Mientras tanto, parte del equipo iba analizando los deberes que había traído la gente. Cuando esto se nivelaba lo que hacíamos era dividir la asamblea de acuerdo a la cantidad de gente, dos, tres, cuatro grupos. Talleres para tratar de unificar los problemas. Hacíamos un repaso de lo que no iba a ir al Presupuesto Participativo y cuáles obras sí”**.

“Además servía para sociabilizar el problema. También había gente, sobre todo en San Clemente o Santa Teresita, que era una asamblea para toda la localidad (no estaba dividida en barrios). Entonces, el reclamo del hotelero del centro comparado con la inundación del barrio Juan XXIII, el hotelero se daba cuenta que en realidad su problema, era un problema, pero que podía esperar, que había problemas más graves. También servía para eso el Presupuesto Participativo, que la gente viera que adentro de la misma ciudad había distintas realidades que no conocía. Nos ha pasado muchas veces, que había gente que retiraba su problema porque lo veía menor al del otro”.

“Esto te muestra una solidaridad producto del conocimiento del problema en esa asamblea. Esto quiere decir, que antes no lo conocía, entonces el Presupuesto

Participativo permitía, al discutir un poco más los problemas, interconectar un poco más a la comunidad”.

Por su parte, la vecina Claudia Gravano también nos dio su mirada como impulsora del proyecto ganador del PP 2009 en San Clemente. **“Había cinco reuniones. En la primera simplemente se charlaban las ideas, había muchas ideas dando vueltas y cada uno se paraba, se presentaba, había muchísima gente en esa primera reunión. Hubo mucha propaganda, algo que ahora me parece mermó bastante. Mucha folletería, radios, todos los medios locales de comunicación”**, repasó.

“Fuimos muchos, presentamos el proyecto que teníamos. El Sr. Marcelo Pavka explicó muy claramente cómo se iba a desarrollar, cuánta plata había, de dónde provenía el dinero, que venía de la soja, y que era un porcentaje para cada localidad”.

Y continuó: **“En la segunda reunión ya fuimos con algo escrito, ellos te daban una folletería para completar, con las causas, las necesidades, el por qué. Nosotros siempre le adjuntábamos nuestro proyecto (pileta climatizada)”.**

“Seguí todo el proyecto y la verdad que fue algo emocionante para mí porque fue mucha gente la que podía disfrutar de esto. Uno sueña a veces exageradamente y verlo concretado, que toda esta gente está disfrutando de lo que yo quería, no lo puedo creer. Hay veces que estoy parada frente a la pileta y no lo puedo creer”, finalizó Gravano.

Presentar el Presupuesto Participativo a los vecinos. Un nuevo desafío

Como toda herramienta nueva, la Municipalidad de La Costa tenía por delante el trabajo de hacer llegar a los vecinos este modo de participación, poco convencional e inédito para el distrito.

Desde la Dirección de Prensa de La Costa se comunicó sobre el Presupuesto Participativo a través de los canales habituales como ser gacetillas, a las cuales se les sumaron piezas gráficas y spots televisivos.

Marcelo Pavka reconoció que la comunicación en **“el primer año fue cuerpo a cuerpo, boca a boca, con folletería que llegó tarde, con propaganda televisiva que no se dio mucha bolilla y salió...”**.

La información por sí sola no produce transparencia. Se requiere por lo menos satisfacer tres atributos: relevancia, accesibilidad y exigibilidad. De manera que la sociedad se erija en el sujeto destinatario de información que les útil a sus fines y que pueda realmente usarla.

Claudia Gravano, por su parte, manifestó que en San Clemente **“hubo mucha propaganda, algo que ahora me parece mermó bastante (en relación al año 2014). Mucha folletería, radios, todos los medios locales de comunicación”**.

A pesar de las fallas en los tiempos de comunicar el PP, que dejó relucir Pavka en su testimonio, la participación del vecino en la primera experiencia fue sorprendente para los funcionarios locales. **“Pensábamos que si participaban 500 personas iba a ser un golazo. Participaron cerca de 1700 en todas las asambleas y votaron 2.200. Así que estábamos, no conformes, bárbaros”**, dijo el ex Director de Modernización del Estado.

Más allá de la cifra importante de vecinos que formaron parte de la primera experiencia de 2009, es para destacar que la ciudadanía de San Clemente mostró un alto grado de compromiso a lo largo de todo el proceso y fue protagonista de la propuesta elegida desde un comienzo.

También hablamos con Oscar González, Secretario de Relaciones Parlamentarias de la Jefatura de Gabinete de Ministros de La Nación, y subrayó la importancia, en la frase previa **“que en definitiva va a garantizar que tenga éxito el proceso, de llevar a la**

práctica políticas comunicacionales muy audaces que expliquen muy claramente la herramienta, para que sirva, y que la hagan visible”.

“El problema que tenemos en la Argentina con esta herramienta es que todavía no es una herramienta visible. Todo el mundo sabe que cada dos años va a la escuela y pone el voto en la urna por un candidato pero muy poca gente sabe que hay otra forma de democracia, más directa incluso, que puede utilizar”.

No obstante, González reconoció que **“aunque es una herramienta más o menos fácil de transmitir comunicacionalmente, no es tan sencillo”.**

En esta línea, la participación ciudadana en políticas públicas se vuelve un proceso transformador que confiere otro dinamismo al sistema democrático y que requiere canales de comunicación permanente entre gobernantes y gobernados.

Capítulo 6

A modo de conclusión.

Al comenzar con este trabajo, nos planteamos el objetivo de analizar la participación ciudadana en el nuevo espacio de vínculo y comunicación generado desde el Estado local por medio del Programa Presupuesto Participativo (PP) en San Clemente. Y luego de la investigación, poder generar un documento con recomendaciones para el fortalecimiento de las estrategias comunicacionales del municipio.

En principio, nos pusimos en contacto con los distintos protagonistas que desde un lado y otro, vecinos y funcionarios del gobierno local y nacional, formaron parte de la primera experiencia del PP en La Costa.

Llevamos a cabo las entrevistas y recolectamos todo el material informativo de notas publicadas y audios del año 2009 en relación al Presupuesto Participativo en San Clemente, que nos ayudó a repasar lo sucedido en las distintas asambleas y en la votación final.

A partir de los testimonios recogidos, fueron surgiendo distintos aspectos que consideramos positivos en esta nueva herramienta de democracia participativa.

Al tener un contacto más fluido y cercano con los funcionarios, los vecinos tomaron conciencia de lo que significa administrar los fondos municipales.

Se generó un espacio de discusión entre vecinos y autoridades, en el marco del PP, al mismo tiempo, que se profundizó la democracia al fomentar la participación.

Mejóro la relación entre el gobierno local y los vecinos, y se dieron muestras de solidaridad entre personas de distintos barrios que, a pesar de llegar con una problemática particular, acompañaban el proyecto del otro.

Además, los vecinos se sintieron incluidos a través de esta práctica participativa, y dueños de una pertenencia real como miembros de la comunidad.

Se mostraron con posibilidades de poder participar y transformar el contexto que los rodea, situación que la mayoría señaló como algo positivo e inédito en sus experiencias personales.

En cada asamblea, el municipio, por medio de sus funcionarios, alentó a los vecinos a asociarse y organizarse para llevar adelante distintos proyectos. Esto promovió la cooperación entre ciudadanos y fomentó la configuración de un círculo virtuoso cuando, con el funcionamiento del Natatorio de San Clemente, se apreciaron directamente las consecuencias positivas que tienen este tipo de decisiones en cada uno de los miembros de la sociedad.

En materia de participación, cualitativamente fue la experiencia más convocante de la primera edición del Programa Presupuesto Participativo en La Costa, y en referencia al grado de participación, los vecinos de San Clemente estuvieron comprometidos desde la primera asamblea y hasta el momento de la votación, a pesar de que muchos de sus proyectos habían quedado en el camino durante el proceso de elección de las obras.

Y como faceta negativa del primer año del Presupuesto Participativo en La Costa, debemos mencionar el caso de la propaganda y/o difusión que se dio en la previa de la puesta en marcha del Programa, a pesar de la buena respuesta del público.

No se comunicó a tiempo y se hizo poco visible esta innovadora herramienta de participación. Más allá del envío de gacetillas desde el área de prensa del municipio y de la diagramación de afiches de promoción, consideramos que no existió una estrategia de comunicación acorde.

Es importante señalar que sin información, la sociedad difícilmente pueda involucrarse en la construcción de la política pública. Sin embargo, la información por sí sola no produce transparencia. Se necesita satisfacer por lo menos tres atributos: relevancia, accesibilidad y exigibilidad.

También comprendimos que, más allá de la calidad de la información que pongamos a circular en los medios de comunicación, requerimos comunicar la herramienta del Presupuesto Participativo en otras redes dentro de una sociedad, tales como instituciones de la sociedad civil y escuelas locales.

Esto nos facilitaría la visibilidad del programa en la previa de cada nuevo proceso y podremos hacer nuestro aporte a una comunidad más participativa. En este caso, teniendo en cuenta, que la participación es algo que se aprende y perfecciona. Ninguno nace sabiendo participar, pero, como se trata de una necesidad natural, la habilidad de participar crece rápidamente cuando existen oportunidades de practicarla, y entendemos que estas oportunidades deben llegar a un mayor público a través de los canales de comunicación.

Por eso, y acorde a la conclusión arribada de que no se aprovecharon todas las herramientas comunicacionales que hoy están al alcance formularemos un documento con recomendaciones para el fortalecimiento de las estrategias comunicacionales del municipio para próximas ediciones del Programa Presupuesto Participativo en La Costa.

Capítulo 7

DOCUMENTO CON RECOMENDACIONES DE ESTRATEGIAS COMUNICACIONALES PARA EL PROGRAMA PRESUPUESTO PARTICIPATIVO EN LA COSTA.

Luego del desarrollo de nuestra tesis y de estudiar la experiencia del Programa Presupuesto Participativo en la localidad de San Clemente, diseñamos un documento con distintas recomendaciones para implementar estrategias comunicacionales en próximas ediciones.

La falta de comunicación a la ciudadanía acerca del atractivo, las potencialidades o, incluso, la mera existencia del PP, tanto como la inexistencia de mecanismos previos de información, la ausencia de una estrategia comunicacional, atentan seriamente contra el logro de una amplia participación.

El presupuesto participativo es un mecanismo democrático importante para el desarrollo local desde la perspectiva de los ciudadanos, pero necesita de adecuadas estrategias de comunicación, orientadas a tener más en cuenta al “otro”; implementar tácticas que permitan un mayor conocimiento de las bondades de este mecanismo en la ciudadanía en general para incrementar su participación en el mismo, de forma organizada y no organizada.

El nivel de difusión es, sin dudas, un factor clave para lograr la mayor cantidad posible de participación inicial en cada ciclo. Pero resulta aún más importante su calidad informativa, ya que la participación sin una información previa adecuada no es participación real.

Tendremos en cuenta a los canales de comunicación y difusión, tradicionales y tecnológicos.

TRADICIONALES:

- **Cartelería y folletería:**

En dependencias municipales y puntos estratégicos con circulación de público como cooperativas, supermercados, hospitales, escuelas, centros de jubilados, centros culturales, etc. Deben renovarse periódicamente a la vez que, favorecer la lectura rápida, con mensaje simple y concreto.

- **Instancias de diálogo directo con la ciudadanía:**

Previo al inicio de la asambleas convocar a los vecinos a una charla abierta de introducción al Presupuesto Participativo. Se pueden llevar adelante en instituciones locales, o bien, en el marco de eventos o ferias municipales a través de stands.

- **Medios de Comunicación locales (gráficos, radiales y televisivos):**

A través de spots y también por medio de testimonios de protagonistas que inviten a participar al resto de la comunidad.

TECNOLOGICOS:

- **Medios electrónicos (web site, blogs, portales y redes sociales)**

Una web oficial del Presupuesto Participativo que genere un vínculo entre el vecino y el municipio. Será tan importante el contenido como el diseño. Con actualización permanente. Se puede dar la oportunidad de responder, discutir, comentar, facilitando así la comunicación horizontal.

Se incorporará una cuenta tanto en Facebook como en Twitter para poder estar presente con novedades del Presupuesto Participativo en las redes sociales con mayor popularidad.

BIBLIOGRAFIA

- **AA. VV.** *Programas de investigación*. Documento de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social de la Universidad Nacional de La Plata. La Plata, 2008.
- **Barreras, Luís, Bugín, Cintia y Buschiazzo, Marina.** *¿Cómo construir un plan de tesis?*, Artículo en Anclajes.
- **Blog de Noticias.** Otra Mirada “Todos somos diferentes y la diferencia enriquece”. <http://www.otramirada-gala.blogspot.com.ar>. Abril de 2009
- **Blog Oficial de la Municipalidad de La Costa.** <http://www.municipalidaddelacosta.blogspot.com.ar>. Septiembre de 2010.
- **Blog MDA Noticias.** <http://www.mdanoticias.blogspot.com.ar>. Julio de 2011.
- **Blog SB de Noticias.** <http://www.sbdenoticias.blogspot.com.ar>. Mayo de 2012
- **Boladeras Cucurella, Margarita.** “La opinión pública en Habermas”. Universidad de Barcelona. Facultad de Filosofía. 2004.
- **Cenicacelaya, María de las Nieves.** Ponencia: “Luces y sombras en torno de la participación ciudadana local en materia presupuestaria”, 4º Congreso Argentino de Administración Pública, 2007.
- **Chávez, Daniel.** Acercamiento y Profundización sobre el debate actual. Manual Docente de la Escuela de Políticas de Participación Local. Parlocal.
- **Constitución de la provincia de Buenos Aires.** 1994. www.gob.gba.gov.ar/legislacion/constitucion/cpppal.htm.
- **Cossani, Ana Laura y Duffard, María Eugenia.** Tesis: *Reflexión y acción en la Asamblea Barrial de Villa Elisa*, Facultad de Periodismo y Comunicación Social – Universidad Nacional de La Plata, Junio de 2007.
- **Crespo, Gonzalo, Díaz, Silvana y Rubio, María Paz.** Educación Especial y Prácticas Sociales. V Congreso Virtual “La tesis en comunicación. Centralidad de los antecedentes y el estado del arte en la elaboración del Plan de Tesis”. 2007
- **Delgado, Manuel.** “Lo común y lo colectivo. El espacio público como espacio de y para comunicación”. Texto – conferencia de Manuel Belgrano. Universitat de Barcelona.
- **Díaz Bordenave, Juan.** Comunicación participativa como parte de la construcción de una sociedad participativa. 1994
- **Díaz Ledesma, Lucas.** *Justificación: proceso reflexivo y proyectivo*. Facultad de Periodismo y Comunicación Social de la Universidad Nacional de La Plata, 2011.
- **Eco, Umberto.** *Cómo se hace una tesis. Técnicas y procedimientos de estudio, investigación y escritura*. Gedisa, Barcelona, 1994. Capítulos 1 y 2.
- **Escuder, María Laura e Iglesias I. Gonzalo.** *Participación ciudadana y democracia local: apuntes y reflexiones*, Universidad de Buenos Aires – Umsam, Argentina, IIº Conferencia Internacional sobre Democracia Directa: ¿Hacia dónde va la democracia en América Latina?, 2009.
- **García Canclini, Néstor.** Consumidores y ciudadanos. Conflictos multiculturales de la globalización. Ed. Grijalbo, México, 1996.
- **Guía Práctica para la implementación de la Participación Ciudadana en los Gobiernos Locales de Andalucía: Estrategias para la acción**, 2007.
- **Guimaraes, Roberto.** “Estado, mercado y democracia: oportunidades y límites de la participación ciudadana en el fortalecimiento de la gobernabilidad democrática”. Roberto P. Guimaraes. Revista del CLAD Reforma y Democracia, Caracas 2008
- **Habermas, J.** “Historia y crítica de la opinión pública. La transformación estructural de la vida pública”. Barcelona: G. Gili, 1981 (edición original: Strukturwandel der

Öffentlichkeit. Untersuchungen zu einer Kategorie der bürgerlichen Gesellschaft. Neuwied: Luchterhand V., 1962; nueva edición con un largo prólogo en Frankfurt a.M.: Suhrkamp, 1990).

- **Harnecker, Marta.** *Delegando poder en la gente: El presupuesto participativo en Porto Alegre*, Ed. Monte Avila, 2006.

- **Hillman Kart-Heinz.** *Diccionario enciclopédico de sociología*, Ed. Herder, Barcelona, 2001.

- **Iazzetta, Osvaldo, Robin, Silvia y Bartolacci, Franco.** *La participación ciudadana en el control de gestión de las políticas públicas municipales. El caso de la ciudad de Rosario*, Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales - Universidad Nacional de Rosario.

- **Kliksberg, Bernardo.** Quinta tesis. Se requieren políticas y estrategias orgánicas y activas para hacer avanzar la participación. En: Seis tesis no convencionales sobre participación.

- **Manual de Políticas Públicas.** Marco conceptual metodológico para el estudio de las políticas públicas. 2007

- **Manual Democracia Participativa y Presupuesto Participativos.** Acercamiento y profundización sobre el debate actual. Manual de Escuela de Políticas de Participación Social, 2011..

- **Manual Docente de la Escuela de Políticas de Participación Local.** *Democracia participativa y Presupuestos Participativos: Acercamiento y Profundización sobre el debate actual*, Proyecto Parlocal, Editores: Andrés Falck y Pablo Paño Yañez, 2011.

- **Marques de Melo, José.** *Identidades culturales latinoamericanas. Tiempo de la comunicación global*. Sao Paulo, Ed. IMES, 1996.

- **Municipalidad de Rosario.** *El trabajo en los consejos participativos de distrito*, Marzo de 2009.

~ <http://mundolocal.blogspot.com.ar/2014/01/oidp-nota-sobre-conferencia.html>

- **Orozco Gómez, Guillermo.** *La investigación en Comunicación desde la Perspectiva Cualitativa*. Ediciones de Periodismo y Comunicación, FPyCS. UNLP. La Plata, 1996.

- **Otrocki, Laura y Souza, María Silvina.** *La formulación de objetivos en los proyectos de investigación científica*. Facultad de Periodismo y Comunicación Social de la Universidad Nacional de La Plata, 2011.

- **Palazzolo, Fernando y Vidarte Asorey, Verónica.** *Claves para abordar el diseño metodológico*. Facultad de Periodismo y Comunicación Social de la Universidad Nacional de La Plata, 2011.

- **Palazzolo, Fernando.** *El tema de investigación: claves para pensarlo y delimitarlo*. Facultad de Periodismo y Comunicación Social de la Universidad Nacional de La Plata, 2011.

- **Poder Ciudadano.** *Presupuesto Participativo: la experiencia de Poder Ciudadano (2001-2003), Una estrategia de la sociedad civil para el trabajo presupuestario*, Area Acción con Empresarios, Ed. Buenos Aires, 2004.

- **Portal BA**, Información y Noticias. <http://www.portalba.com.ar>. Marzo de 2010.

- **Portal de noticias Entrelíneas.** <http://www.entrelineas.info>. Mayo de 2012.

- **Rizo, Marta.** *El interaccionismo simbólico y la Escuela de Palo Alto. Hacia un nuevo concepto de comunicación*, Aula Abierta. Lecciones Abiertas. Portal de la Comunicación.

- **Rota, Josep y Lozano, Elizabeth.** Comunicación, cultura e industrias culturales en América Latina. En: Comunicación. Identidad e integración latinoamericana. De Gornés, Luis Nuñez y Solís Leree, Beatriz (Compiladores). FELAFACS, Universidad Iberoamericana, México, 1994.
- **Ruíz Olabuenaga, J. I.** Metodología de la investigación cualitativa. Universidad de Deusto, Bilbao, 1996.
- **Sabino, Carlos.** *Cómo hacer una Tesis (Guía para elaborar y redactar trabajos científicos)*. Caracas, Editorial PANAPO, 1987. Capítulos 6 y 7.
- **Secretaría de Extensión Universitaria de la Universidad Nacional de La Plata.** Plan Regional "Tuyú: Mar y Campo". Septiembre de 2002
- **http://www.slideshare.net/carome31/participacin-en-la-gestin-pblica?next_slideshow=2**
- **Souza, María Silvina.** *La centralidad del estado del arte en la construcción del objeto de estudio*. Facultad de Periodismo y Comunicación Social de la Universidad Nacional de La Plata, 2010.
- **Souza, María Silvina.** *La formulación del problema de investigación: preguntas, origen y fundamento*. Facultad de Periodismo y Comunicación Social de la Universidad Nacional de La Plata, 2011.
- **Taylor y Bogdan,** *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*, Barcelona, Paidós.
- **Uranga, Washington.** "Mirar desde la comunicación. Una manera de analizar las prácticas sociales". Buenos Aires, 2007, p. 3.
- **Uranga, Washington.** El cambio social como acción transformadora, en ENZ, Angélica y otras (editoras), Comunia-La Crujía Ediciones, Buenos Aires, 2006, ISBN 987-601-017-4.
- **Vasallo de Lopez, María Immacolata.** *La investigación de la comunicación: cuestiones epistemológicas, teóricas y metodológicas*. Artículo en "Diálogos de la comunicación".
- **Vidarte Asorey, Verónica.** *El referente empírico*. Facultad de Periodismo y Comunicación Social de la Universidad Nacional de La Plata, 2011.
- **Vidarte Asorey, Verónica.** *Las herramientas teórico-conceptuales*. Facultad de Periodismo y Comunicación Social de la Universidad Nacional de La Plata, 2010.

ANEXOS

ENTREVISTA A OSCAR GONZALEZ (Secretario de Relaciones Parlamentarias de la Jefatura de Gabinete de Ministros)

¿Cómo se dio, a nivel país, esta aproximación al Presupuesto Participativo? Una experiencia que arranca en Brasil pero tardó su tiempo en arribar a la Argentina.

La experiencia del Presupuesto Participativo en la Argentina comienza a raíz de los episodios de la crisis social y política del año 2001 y 2002. Ese hecho significó la entrada en una profunda crisis a todo el sistema de la representación política en la Argentina. Que se expresó en la crisis de los partidos políticos.

Dicho de otra manera: el pueblo, el público, la ciudadanía empezó a manifestarse, ajeno a la deliberación política a través de los partidos, y se empezó a manifestar directamente con explosiones espontáneas en las calles, el fenómeno que se llamó “piqueterismo”, el fenómeno que se llamó de las “asambleas populares”. La gente llegó a un punto en el que juntó el desaliento en relación a la política del gobierno, que evidentemente había tomado un rumbo equivocado, estamos hablando del gobierno de De La Rúa. Y, a la vez, se dio cuenta de que a través de la herramienta de partidos políticos no podía encontrar una alternativa. Entonces, ante esa situación, en algunos gobiernos comunales como fue el caso de Rosario que es el primer gobierno comunal que impulsa esta metodología del presupuesto participativo, empiezan a mirar hacia esta metodología que se conocía en Argentina porque había iniciado su experiencia en el año 1989 en Porto Alegre, en el sur de Brasil. Que no es menor, porque es una de las zonas de Brasil mas afines, culturalmente y geográficamente, a nuestro país.

Entonces, en una comuna particular como la de Rosario, toman esa experiencia. La experiencia de Porto Alegre nace del programa electoral del partido de los trabajadores, que no gobernaba Brasil, pero ganan las elecciones y ponen en marcha el mecanismo del presupuesto participativo. Y después lo van perfeccionando, y hasta el día de hoy que perdura, aunque el partido de los trabajadores no gobierne en Porto Alegre.

Lo que ellos inventaron para Porto Alegre se empezó a expandir por todo el mundo, y particularmente en la Argentina, hizo pie luego de la experiencia de Rosario. De ahí en mas, una sucesión de gobiernos municipales empiezan a ensayar la aplicación del presupuesto participativo como alguna forma de dotarse de una base política y social activa, ya que la situación de los partidos políticos como instrumento de la democracia electoral, incluso hasta el día de hoy, es frágil. No hay partidos fuertes, los partidos están entre extinguidos, otros están muy divididos. Otros tienen una vertiente histórica en una orientación, y una vertiente contemporánea que la niega.

Entonces, hay partidos que desde el punto de vista doctrinario y programático son partidos de izquierda pero que en la política práctica de todos los días juegan con la derecha.

El conjunto de esos fenómenos de desagregación, de contradicciones, etc, se le llama la crisis de la representación política, que es un fenómeno internacional.

En la Argentina se da como resultado de la aplicación implacable del modelo neoliberal que, finalmente, al no poder ese modelo contener a las mayorías populares, termina estallando.

El presupuesto participativo viene a tratar de sustituir esa carencia en el fenómeno de la representación política, aunque hay que decirlo rápidamente, no viene a sustituir a los partidos políticos. Ya en la visión de la experiencia posterior que nosotros vamos adquiriendo sobre este mecanismo, podemos decir que el presupuesto participativo es un mecanismo complementario de los mecanismos tradicionales, es decir electorales, de la representación política, de la llamada democracia representativa.

El hecho de que los vecinos empiecen a deliberar y resolver por sí mismos, en concordancia con los funcionarios del estado local, cómo asignar una parte de los recursos públicos, del presupuesto público de las comunas, se agrega a ese público un protagonismo y lo hace más responsable de cuánta cosa se defina.

Desde el lado de los funcionarios, que por lo general son resistentes frente al reclamo vecinal. Porque por lo general el que es funcionario tiene tendencia a la autosuficiencia, a creer que se las sabe todas porque tiene, además del poder, algunos conocimientos técnicos que el público por lo general no tiene.

A los vecinos les sirve porque les da un dato concreto sobre su poder real, que es el poder a través de la participación. Les hace conocer las dificultades que tienen los gobernantes para administrar también.

Pero está el otro fenómeno, el vecino por lo general despotrica contra el gobierno local y se queja. La tendencia normal es quejarse por las falencias, las fallas, las ausencias... se siente perjudicado o no beneficiado por lo menos con las políticas locales. Pero al venir el gobierno local a explicar a través de los técnicos correspondientes la cuestión presupuestaria, la cuestión de que para hacer una obra hay que licitar, hay que planear... el público en general, los vecinos toman conciencia las dificultades que a veces tienen los gobernantes para tomar decisiones.

Entonces, en ambos sentidos, desde el vecino al gobernante y desde el gobernante al vecino, se establecen vínculos mucho más virtuosos donde las dos partes empiezan a comprenderse y a articular mejor. Y los resultados, cuando se pueden materializar en obras concretas, que es lo que está sucediendo, o sea, tantos años después de iniciado este periodo de instalación, que todavía es básico, no está muy desarrollado en Argentina.

Tengamos en cuenta que tenemos 53 municipios que están aplicando esta política. En la República Argentina hay 2 mil municipios.

Hablaba recién sobre la resistencia a veces de quiénes tienen el poder en representación del Estado, de ceder parte de las decisiones. ¿Se puntualiza desde quienes llevan adelante el Programa Presupuesto Participativo en una reeducación de la sociedad para poder utilizar como corresponde esta herramienta?

Hay una cosa importante ligada a eso. El Presupuesto Participativo es como un modelo, es como un paradigma, un esquema. Cada distrito tiene características muy diferentes. Entonces, desde la psicología del intendente hasta la situación demográfica, si es una zona rural o urbana, si es una zona turística o industrial, si es una zona con un presupuesto alto o presupuesto chico. Todos los factores necesariamente van a influir para que el Presupuesto Participativo sea una aplicación distinta en todas las localidades. No hay dos que sean exactamente iguales. Son todas análogas pero ninguna es idéntica.

Esto, que algunos ven como una limitación, para mí es una ventaja porque no tenés que imponer a sangre y fuego un mecanismo ya premoldeado que la gente pueda no sentir como que es propio. Esto a ser un esquema mas o menos de contorno flexible permite una adaptación. Lo que tenes que reivindicar básicamente son los principios. Es una decisión asamblearia, es decir, universal de los vecinos, sin mayores limitaciones, ni de edad, ninguna de sexo, de profesión, de ideología; en la determinación de a dónde se destina, por lo menos una parte, los recursos públicos, los recursos presupuestarios del Estado local.

Entonces, ahí tenés que esta maleabilidad del Presupuesto Participativo es una gran ventaja, que comunas grandes o chicas, comunas radicales, del Frente para La Victoria, socialistas.

En general, como es una política de participación democrática los gobiernos más progresistas son los que la aplican. Por eso, en zonas del país dónde la situación política es más tradicional, con sociedades más conservadoras, principalmente en el norte, es más difícil este mecanismo.

Porque además el nivel de demanda en sociedades más tradicionales, aunque está, se expresa menos.

En sociedades, por ejemplo el Partido de La Costa, en una sociedad aluvional, hay un montón de gente que viene y se instala en los últimos años, sobre todo de distintos lugares. Y generalmente la gente que se desplaza y busca una nueva instalación, una nueva profesión y un nuevo futuro, y un nuevo destino, es gente activa que está dispuesta, incluso, a pelearla mas que aquellas sociedades mas o menos, no diría estancadas, pero mas tradicionales que desde tiempos inmemoriales está como más fijas.

En principio habrá sido todo un desafío con una sociedad que no estaba preparada, que no conocía la herramienta. También habrá sido un desafío comunicacional para presentar el Presupuesto Participativo.

Todos los procesos de instauración de estos mecanismos en cualquier lugar del mundo, y también acá, pasan por primero hacer visible la herramienta. Aunque es una herramienta mas o menos fácil de transmitir comunicacionalmente, no es tan sencillo. Primero porque hay una gran desconfianza en todo lo que es la política, hay una gran desconfianza hacia la verdadera vocación de los gobiernos locales, provinciales o nacionales de, efectivamente, democratizar las relaciones entre la sociedad y el Estado.

En definitiva, si nosotros tenemos que definir para que sirve el Presupuesto Participativo, podemos decir: para democratizar las relaciones entre la sociedad y el Estado.

Hay un rol fundamental, ustedes que son comunicadores, que toda fase previa que en definitiva va a garantizar que tenga éxito el proceso, es llevar a la práctica políticas comunicacionales muy audaces que expliquen muy claramente la herramienta, para que sirva, y que la hagan visible.

El problema que tenemos en la Argentina con esta herramienta es que todavía no es una herramienta visible. Todo el mundo sabe que cada dos años va a la escuela y pone el voto en la urna por un candidato pero muy poca gente sabe que hay otra forma de democracia, más directa incluso, que puede utilizar.

Y también el otro problema, es la resistencia de sectores de gobiernos que piensan que el gobierno es un patrimonio, con idea patrimonialista del poder. Que dicen: bueno, acá los vecinos ya me votaron, se acabó y los que no me votaron que esperen y dentro de dos o cuatro años voten a otro. Pero a mí me votaron, yo fui con un programa, yo dije que iba a hacer esto y lo otro, entonces que se la banquen.

Esto parte de la idea, hay un concepto que se usa mucho ahora de legitimidad de origen y legitimidad en ejercicio.

La legitimación de origen, obviamente todos los gobiernos argentinos sean de la provincia, de la nación o de municipios están legitimados, todos fueron electos a través del sistema libre, abierto, democrático.

Pero el tema de la legitimación de ejercicio tiene que ver con esto: las asambleas dónde la gente se expresa, incluso críticamente o hace propuestas y vota la asignación de recursos públicos es una forma de darle legitimación de ejercicio al gobierno.

El intendente que advierte eso, sabe que con este mecanismo en marcha su gestión se fortalece. Pero bueno, hay otras mentalidades que temen que se le recorte su poder. En general, si uno tiene una cierta mentalidad con mas tendencia al autoritarismo no va a querer que nadie lo controle, que nadie disienta, discuta, que nadie proponga. Entonces uno pone las patas sobre la mesa de la intendencia y dispone. De esa manera está cumpliendo legítimamente la voz de la elección popular.

Sin embargo, hay otro camino, hay otro recurso que es complementario al anterior, la democracia parlamentaria convencional que, en mi opinión, todo intendente inteligente lo puede aplicar con buenos resultados para la comunidad, para la gobernabilidad y para su propio destino político. Porque qué mejor que un gobernante que amplía y que escucha. Y que peor que un gobernante encerrado en sus propias convicciones.

Y en el caso particular del Partido de La Costa, ¿Qué referencias se tiene? Teniendo en cuenta que ya son 4 años, un largo recorrido para un programa pionero.

El Partido de La Costa se caracteriza por ser uno de los primeros distritos que entendió la utilidad de este mecanismo. Con altibajos en algunos momentos, pero lo está haciendo de una manera muy positiva. De hecho, que la reunión que estamos llevando adelante se realice en el partido de La Costa no es una casualidad. Porque la determinación de los lugares dónde cierran los encuentros nacionales de Presupuesto Participativo, donde la secretaría a mi cargo es la que tiene la coordinación, porque nosotros somos los titulares del programa nacional del Presupuesto Participativo. El hecho de que se haga acá implica un reconocimiento, no del gobierno nacional, sino de las otras comunas y de los otros gobiernos municipales, de que acá las cosas se están haciendo bien.

Entonces, ese solo dato refleja... no sé si está a la vanguardia el Partido de La Costa, pero sí es uno de los enclaves digamos más avanzado dónde se está experimentando con mayor éxito este mecanismo.

Hay otros distritos también muy desarrollados como Morón, La Plata, el propio Rosario obviamente. Y hay lugares dónde están empezando.

Ahí hay un rol para ese mecanismo que nosotros tenemos, que se llama la Red Argentina de Presupuestos Participativos. La red es una especie de agencia de promoción para llegar a lugares, a veces remotos, dónde estas ideas no permean tan

fácilmente, son mentalidades más tradicionales y les cuesta. Están muy en la cosa política, incluso clientelar. Entonces, para que un intendente aplique esta metodología tiene que ser un intendente actualizado, movilizado, preocupado y atento a los devenimientos de la sociedad.

El intendente mas o menos inmóvil, que no quiere que las cosas caminen demasiado, va a tener naturalmente una propensión a mirar con desconfianza.

El intendente partidario del cambio y partidario de perfeccionar su propia gestión lo va a mirar con interés. Y después, cada uno lo va a aplicar según las peculiaridades de cada distrito.

¿Se ha llegado a la gente como se esperaba o se superaron las expectativas? Teniendo en cuenta que se ofrece una herramienta que necesita un ida y vuelta.

No podemos decir que estemos satisfechos. A la vez, tenemos condicionamientos objetivos. Nosotros somos una dependencia del Estado nacional, que con apoyo de otra dependencia (la secretaría de Asuntos Municipales del Ministerio del Interior y Transporte), que coincidimos en desarrollar la RAPP. Somos, digamos, un enclave del Estado nacional, que con mucha precariedad de recursos económicos, incluso en materia de personal, estamos haciendo esta patriada de difundir, promover, divulgar y propagandizar. Por eso, lo comunicacional para nosotros es muy importante.

Nosotros si mantenemos esta institución en la clandestinidad no se va a desarrollar jamás. Y además, los desarrollos institucionales no son fluviales, son por saltos. Hay una etapa de acumulación, digamos, un poco cuantitativa de que se suban cada día mas localidades. Y va a llegar un momento, que nosotros soñamos con ese momento, que esto va a pegar un salto cualitativo y cuando nos demos cuenta de que todas las localidades que tienen Presupuesto Participativo cuentan con mas gobernabilidad, hay mas obra pública, hay mas transparencia en la gestión. Quizás llegue el momento de propiciar una ley nacional de Presupuesto Participativo para que una parte del presupuesto nacional sea destinado al menos a este programa. Pero, bueno, esas son las ilusiones de cualquier hinchada que tiene para el futuro. Hoy por hoy no estamos contentos, pero estamos relativamente satisfechos de los éxitos que logramos hasta ahora.

Tenemos 42 municipios en la Red Argentina de Presupuestos Participativos, tenemos un par de universidades que tienen áreas en donde ya se está trabajando desde el punto de vista académico. Estamos por lanzar el Consejo Asesor Académico y Técnico de la RAPP integrado por ex funcionarios y académicos; y técnicos oficializados en distintos temas vinculados al presupuesto. Así que estamos en una buena etapa y le estamos metiendo para adelante.

Pensábamos en el Presupuesto Participativo, en esta cuestión de reeducar a la gente para que tome esta herramienta y la haga propia, escuchándolo también hay un nivel más arriba, que tiene que ver con educar al intendente o gobernante inclusive.

Nosotros aprendemos mucho de la gente sencilla que va a las asambleas y plantea cosas que por momentos pueden parecer ingenuas o poco informadas. Sin embargo, lo que es la sabiduría popular, lo que es el ingenio popular y lo que es la imaginación del

pueblo puesta en función de buscar una mejor calidad de vida es una enseñanza de abajo hacia arriba.

El hecho de tener una población pasiva y gobernarla; y después gobernar un vecindario muy activo, muy dinámico, con cuestionamientos. Los primeros días que se pone este mecanismo en marcha hay mucha tensión, mucha crispación, porque los vecinos no creen, creen que esto es un recurso electoral. Y los funcionarios cuando el intendente los manda para discutir y explicar técnicamente cosas que la gente no conoce, se sienten también mal.

Pero hay una instancia superior que son las políticas públicas en el Estado nacional. El gobierno nacional tiene políticas públicas.

Las políticas públicas del Estado nacional tienen que ver con: el crecimiento económico, con inclusión social y redistribución del ingreso.

Presupuesto Participativo tiene que ver con crecimiento, con inclusión y con redistribución del ingreso. Entonces, la articulación de las políticas públicas nacionales con las políticas públicas municipales, no es un dato menor. Funcionan en esa simbiosis.

Entonces, si nosotros decimos que queremos que el crecimiento económico de la Argentina sea con inclusión social. Una de las formas de la inclusión social es que la gente de los barrios decida que obras quieren, que obras necesitan. Eso se llama inclusión social. No sólo la Asignación Universal por Hijo que es una maravillosa medida política de inclusión. Esta otra medida de inclusión. Es incluir a los ciudadanos a la determinación de los gobiernos. Es el predominio de la política sobre la economía. O sea, que el antídoto para la política neoliberal, en parte, es el presupuesto participativo. En políticas neoliberales de privatización, jamás van a convocar a público, al pueblo o a la ciudadanía para que se expresen. Van a privatizar servicios y van a tener un afán recaudatorio. ¿Pero la participación de la gente? ¿La democratización de las relaciones sociales? Nada, cero

ENTREVISTA A MARCELO PAVKA (Ex Director de Modernización del Estado de la Municipalidad de La Costa)

¿Cómo llega la herramienta del Presupuesto Participativo al partido de La Costa?

A fines de 2001 tengo contacto con la primera experiencia del Presupuesto Participativo que se hizo en Rosario que es el primer municipio de la Argentina que tomó esta idea que viene de Porto Alegre. A partir de ahí es que me empezó a interesar la herramienta y en el año 2008 se acerca la gente del Partido Socialista local con la misma idea. Si bien, tuvimos varias conversaciones, desde el área que manejábamos empezamos a conversar con mas profundidad para meternos en el tema y, de hecho, personal de la Secretaría General concurre a un encuentro que se da en la ciudad de La Plata, es el primer encuentro Nacional de Presupuesto Participativo y se crea la Red Argentina de Presupuestos Participativos. Así que somos de alguna manera, informalmente, casi fundadores. A partir de eso, en marzo de 2009 volvimos a conversar con el intendente, nos dio el ok para poder ver como empezar a implementarlo a la realidad del partido de La Costa. A fines de junio de ese año, el intendente Juan Pablo de Jesús firma con Oscar González un convenio de colaboración recíproca entre estas dos secretarías y el municipio para la futura implementación del Programa Presupuesto Participativo en La Costa. Digamos que la firma del convenio fue el puntapié inicial del proceso. Justo venían las elecciones legislativas del 2009 así que se tomó como decisión política no aplicarlo sino hasta después de las elecciones para que no forme parte de la agenda electoral de forma bastarda. Era una herramienta que generaba expectativas en la gente. También en la previa hicimos muchas reuniones con vecinos, con instituciones. Así que había una expectativa y no queríamos que esa expectativa se diluyera en un debate mediocre con la oposición. Así y todo, la única fuerza política que nos reclamó por que no hacerlo, fue la Unión Cívica Radical. Esa elección el oficialismo perdió por escaso margen, 190 votos, y el día después de las elecciones empezamos el proceso de implementación. Así que a menos de un mes del acto electoral se hizo la primera asamblea.

El Presupuesto Participativo como herramienta no es igual acá que en Pinamar. Todas las experiencias que uno conoce en la Argentina, calculá que en nuestro país 1 de 4 personas vive en un municipio donde hay Presupuesto Participativo. Esto ha crecido de forma geométrica de 2010 hasta acá ha habido una explosión en municipios que lo aplican. Mas allá de que uno pueda criticar una forma u otra, de Porto Alegre hacia aca todos tienen el mismo principio: el Estado discutiendo con los vecinos que cosas hacer con los dineros públicos. En algunos casos, como el partido de La Costa hasta el 2014, discutiendo obras públicas menores, en otros municipios como Rojas se incorporan actividades culturales, en otros municipios se le da un subsidio a la entidad intermedia del barrio para que la misma contrate, hay varios modelos. Pero hay un espíritu, es decir, no se puede pensar el Presupuesto Participativo sin la participación de la gente, sin el Estado municipal, sin un ámbito común de discusión, dónde el gobierno y la gente discuten como aplicar los fondos.

Cuando uno vota un intendente, uno con el voto le está dando poder para que resuelva los problemas de la comunidad, para que aplique su plan de gobierno, para corregir las cosas que están mal. ¿Qué hace el intendente cuando aplica el Presupuesto Participativo? Lo que hace es devolver una parte de ese poder a la

ciudadanía para, en conjunto, discutir el destino de los fondos públicos. Para mi esta es la definición mas gráfica del Presupuesto Participativo. Porque uno intendente que no aplica una política de estas no cumple con la ley, no. ¿Hace mal los deberes?, no. Hay intendentes que han tomado la decisión política, porque gracias a dios en la Argentina no está regulado, no es obligatorio el Presupuesto Participativo. Digo gracias a dios porque si uno mira la experiencia peruana, están regulados por ley y la mayoría de los municipios no cumplen con la ley o hacen como que cumplen. Lo bueno del Presupuesto Participativo es que es voluntario.

¿Cómo se interpretó desde el seno político el hecho de que el intendente ceda poder de alguna manera?

Lo paradójico en la experiencia del partido de La Costa es que, además del equipo que estaba trabajando en el tema, el que más estaba convencido de llevarlo adelante era el intendente. De hecho, algo que no se conoce, nosotros hablamos siempre en el 2009 que íbamos a hacer una prueba piloto y habíamos elegido una sola localidad que era Nueva Atlantis, para hacer la primera experiencia. Y Juan Pablo (de Jesús) dijo: en toda La Costa. Entonces ahí fraccionamos La Costa en diez jurisdicciones. Ahora, lo que pasó en La Costa y en todos los municipios donde se aplica el Presupuesto Participativo, generalmente en la primera experiencia, es que salvo el intendente y el equipo que lo aplica, nadie está convencido.

Las asambleas del Presupuesto Participativo tenían como característica, escuchar. La gente en la primera asamblea hace catarsis, nos escupían en la cara lo que nos querían escupir, y a veces nosotros usábamos eso para poder explicar porque eso se podía y lo otro no, y básicamente explicar lo que era el Presupuesto Participativo, ya en la acción. Entonces les decíamos a los funcionarios, no abran la boca, no venimos a explicar lo inexplicable, no venimos a justificarnos porque no podemos hacer tal u otra obra. Venimos a escuchar a la gente y en un proceso que decidís que haces con determinada cantidad de plata que le toca a cada localidad.

El intendente, según el cronograma oficial, abría la primera asamblea de cada localidad y en la práctica nos dimos cuenta que era perjudicial, perjudicial al proceso del Presupuesto Participativo. Porque una vez que la gente tenía adelante al intendente, no le importaba mas nada, quería saludarlo, reclamarle, pedirle. Entonces no escuchaba todo lo que venía después. Se decidió entonces que Juan Pablo, en nuestro caso, cerrará el proceso. Entonces, el intendente terminó visitando las últimas asambleas.

Sí hablamos de la participación de la gente ¿cuál es la reacción inicial allá por 2009 con esta primera experiencia, y en particular, en San Clemente?

Durante 2008 y 2009 estudiamos a través de internet otras experiencias. Miramos Morón, San Fernando y La Plata. La que mas nos gustó fue La Plata. En la previa, una cosa que nos sugieren es: antes de largar la primera asamblea, hagan un acto público explicando el proceso. Y así lo hicimos, en el Hall Central del Palacio Municipal, llenísimo. Instituciones, vecinos. Hasta tuvimos la suerte de que el concejal Leban, en aquel momento en la oposición quien fue a criticar el Presupuesto Participativo, fue echado literalmente por la gente. Eso ya permitió, los medios de prensa difundiendo,

las instituciones sensibilizando, de que cuando fuéramos al territorio de cada localidad, se supiera de hablábamos, no era chino básico.

Entonces, San Clemente, que fue la tercera asamblea que se hizo tuvo algunas particularidades. Fue la única que tuvo una participación activa de un grupo de personas nucleado en instituciones. Fue la única que tuvo participación activa, negativa a mi criterio, de la oposición (partido A Toda Costa). Pero fue para mí la más rica en ese momento porque fue la localidad que más entendió el desafío, de hecho fue la que más participación de gente tuvo a lo largo de las cuatro asambleas. En la tercera asamblea hubo 557 personas. Siempre poníamos en la experiencia de La Costa a San Clemente como nuestra nave insignia del Presupuesto Participativo.

Cuando llegamos a la primera asamblea de San Clemente, se acercan cuatro mujeres que venían ya reclamando al municipio la necesidad de una pileta semi olímpica y me dicen: ¿Es posible?. No quiero decirles nada que enturbie el proceso pero preséntenla. Porque es parte de la discusión que nos vamos a dar. Esto fue antes de empezar y dar la explicación general. La catarsis de San Clemente fue la más jodida, la más dura de todas. Porque era una localidad complicada.

¿Cómo siguieron las asambleas en San Clemente? ¿Hubo adhesión general por el proyecto del natatorio?

No. Yo te cuento como era antes. Para nosotros que trabajábamos en este proyecto, lo más rico del Presupuesto Participativo era el proceso. De la explicación por ahí surgían cosas que no iban al Presupuesto Participativo pero era la temperatura de la localidad. Entonces, te permitía ver otras cosas que normalmente no veías, ver una realidad cortada transversalmente, que el funcionario de cada área no veía o si la veía, la veía lejos.

Como característica nosotros no discutíamos proyectos, nosotros discutíamos problemas. En la primera asamblea explicábamos que era el Presupuesto Participativo, como iba a ser el proceso, que iba a pasar en cada una de las cuatro asambleas, y terminando la primera asamblea después de la catarsis y de la explicación, les entregábamos una planilla en donde le pedíamos a la gente que para la segunda asamblea escriban mínimo tres problemas, y le pedíamos que por ahí no miraran tanto su problema sino que levantaran la mirada y vieran el problema del barrio. Tratábamos de inducir a eso.

Una cosa que hay que aclarar es que antes de la primera asamblea ya estaba el cronograma de las cuatro asambleas, salvo una emergencia climática, partiendo desde un respeto. Porque lo primero que había que romper la falta de credibilidad que podía llegar a tener el municipio, que de hecho la tenía. Romper con la duda de la gente.

Cuando llegábamos a la segunda asamblea, nos pasaban dos cosas. La gente venía con los deberes hechos, y a parte venía gente de que no se había enterado, casi ofendida. Entonces lo que hacíamos era: una apretada síntesis sin catarsis para los nuevos y les dábamos las planillas para que ahí pongan los problemas que ellos veían. Mientras tanto, parte del equipo iba analizando los deberes que había traído la gente. Cuando esto se nivelaba lo que hacíamos era dividir la asamblea de acuerdo a la cantidad de gente, dos, tres, cuatro grupos. Talleres para tratar de unificar los problemas. Hacíamos un repaso de lo que no iba a ir al Presupuesto Participativo y cuales obras sí.

Además servía para sociabilizar el problema. También había gente, sobre todo en San Clemente o Santa Teresita, que era una asamblea para toda la localidad (no estaba dividida en barrios). Entonces, el reclamo del hotelero del centro comparado con la inundación del barrio Juan XXIII, el hotelero se daba cuenta que en realidad su problema, era un problema, pero que podía esperar, que había problemas mas graves. También servía para eso el Presupuesto Participativo, que la gente viera que adentro de la misma ciudad había distintas realidades que no conocía. Nos ha pasado muchas veces, que había gente que retiraba su problema porque lo veía menor al del otro.

Esto te muestra una solidaridad producto del conocimiento del problema en esa asamblea. Esto quiere decir, que antes no lo conocía, entonces el Presupuesto Participativo permitía, al discutir un poco mas los problemas, interconectar un poco mas a la comunidad.

El primer año del Presupuesto Participativo fue todo vecino común y la política ignoró el tema. No le pareció interesante, probablemente porque fuera el 2009 y habían agotado toda la fuerza y el entusiasmo en la campaña. En el 2010 vieron el negocio político y hubo una mayor participación. Entonces, en ese caso lo que le pedíamos al partido del gobierno, que es con quien podíamos hablar, que no estropearan la herramienta. Que la entendieran, que escucharan a la gente, que nos sirviera desde el punto de vista político para ver que estaba pasando en el barrio, que ahí íbamos a escuchar críticas que normalmente no escuchábamos en la Unidad Básica, que es un lugar mas de fraternidad. Que no se rosqueara previamente. Bueno, una cantidad de cosas que en algunos lugares se cumplió muy bien, y en otros no. Y en los lugares que no se cumplió, no afectó a la herramienta, pero ya estamos hablando del segundo año dónde se cometió la torpeza en la asamblea en dónde se definía que proyectos iban a ir a votación, algunos dirigentes políticos decían: mirá, hay que votar el proyecto 4 porque el intendente quiere que salga. Entonces, el vecino común decía, “para que nos están invitando, si ya está rosqueado”. Tanto en la asamblea como en algún momento del proceso se priorizaban los tres proyectos que iban a ir a votación, aquel que esos dirigentes decían, concretamente en Mar de Ajó norte, salió segundo priorizado, y en la votación quedó tercero. Entonces, no siempre la influencia política le dio resultado.

¿Qué herramientas se utilizaron para la difusión del Programa?

El primer año fue cuerpo a cuerpo, boca a boca, con folletería que llegó tarde, con propaganda televisiva que no se le dio mucha bolilla y salió... nosotros pensábamos que si participaban 500 personas iba a ser un golazo, participaron cerca de 1700 en todas las asambleas y votaron 2.200. Así que estábamos, no conformes, bárbaros.

Ya en el segundo año hubo mas herramientas, estaban las redes sociales, ya había publicidad, afiche, había mucha mas movida.

¿La mejor propaganda para el 2010 fueron las obras elegidas en marcha?

Sí. Obras comenzando o la expectativa de que esas obras se iban a hacer. Porque nosotros al ser un lugar de verano, las obras no podían respetar los tiempos de otras zonas, entonces empezábamos un nuevo año de Presupuesto Participativo con algunas obras sin comenzar. Pero nosotros decíamos que no teníamos que negar ninguna explicación. Por eso, en la primera asamblea invitábamos al funcionario de Obras

Públicas que va a explicar que los planos están hechos y que esto empieza en tal fecha. También en algún momento del proceso, se elegían delegados en las asambleas que iban a ir a controlar, la visión ciudadana. Así nos enteramos, por ejemplo, que los refugios de colectivos estaban hechos al revés.

¿A que respondió el hecho de que, mas allá de la poca credibilidad que mencionas del vecino hacia el municipio, participaron cerca de 3 mil personas?

La falta de credibilidad en realidad es hacia eso que uno ya conoce, a lo tradicional. Lo que vos no conoces, la herramienta nueva contada como nosotros la contábamos por ahí en la radio, soy consciente que sonaba a fábula. Así y todo mucha gente se animó al desafío de venir con cara de... por eso la catarsis en la primera asamblea era muy fuerte, la gente decía: estos que nos van a decir, otra vez nos convocaron a discutir pavadas. Entonces, cuando vieron que realmente el municipio bajaba de ese pedestal a discutir en el terreno con la gente. Incluso esto había generado discusiones internas en el equipo ¿Hay que discutir con la gente?. Obvio macho hay que discutir con la gente. Porque, por ejemplo, el refugio de colectivos que se hizo mal en San Bernardo, no necesariamente el tipo que lo hizo tomó alguna vez un colectivo, y no está mal, siempre tuvo auto, que se yo. La visión que te aporta el ciudadano complementa la visión del técnico.

Habrá sido un desafío importante para ustedes como cabeza de equipo una vez que la mega obra del natatorio semi olímpico ganó la votación. ¿Cómo viviste ese post votación?

La primera reacción fue, ¿a quién se le ocurrió impulsar esto?. Desde el Estado digo. Porque San Clemente en esa época tenía 750 mil pesos para gastar en toda la localidad y la obra costaba estimábamos un millón y medio de pesos. Entonces decíamos, media obra como. Techamos una parte, hacemos un tramo y después los vestuarios. La primera reacción fue muy negativa del gobierno. No negativa, ¿no hay otras cosas mas importantes que elegir? ¿Una pileta? Y conforme fue avanzando, hubo mucha campaña electoral en San Clemente, sana, la gente estaba entusiasmada y Claudia (Gravano), y su gente, fueron a los medios, a las radios, imprimieron afiches, o sea, hubo una movilización importantísima. Y es ahí cuando Juan Pablo (de Jesús) dice, la vamos completa, porque la plata del Presupuesto Participativo sale del presupuesto municipal, no es que viene de otro lugar. 750 mil mangos salieron de la partida asignada a San Clemente de la partida madre del PP y el resto salió del presupuesto de obras públicas. Con lo cual hubo un respaldo al programa Presupuesto Participativo, tal vez porque el intendente se enamoró de la obra, tal vez porque muchos oportunistas dijeron: bueno, si el intendente está enamorado de la obra vamos a sacarnos una foto. Tal vez porque la comunidad impulsó mucho el tema. Tal vez por todo eso tenemos la pileta concretada. Fue importante porque incluso después se gastó mucho mas de un millón y medio de pesos. Creo que la obra, cuando uno la mira, habla por si mismo.

En este intercambio que se dio por primera vez entre los vecinos y el gobierno. ¿A quién le sirvió mas? ¿Qué es mas positivo, el PP para los vecinos o realmente hubo un cambio de política con respecto al gobierno en escuchar a la gente?

Por eso yo te hablaba de proceso. Nosotros privilegiábamos mucho más el proceso que la obra. Es importante el proceso de discusión desde el día 1 hasta la votación, porque ahí van surgiendo temas que no tienen que ver con el Presupuesto Participativo, y además se crea una cultura y un ámbito donde la gente puede ir, aunque sea, a decir...

¿Hoy, hay un cambio de hacer política dentro del PP?

Hay un cambio de metodología. El Presupuesto Participativo que hoy se aplica, hoy no se discuten problemas. Hasta el año pasado vos te bajabas por internet una planilla e ibas con tu proyecto. Yo no juzgo eso. El PP sirvió para mostrar que había problemas que la gente nos marcaba y que nadie los veía. Sirvió para demostrar que los controles no eran tan eficientes como se decían, cuando se hizo un refugio del colectivo al revés. Sirvió para, el primer año, tener votadas 30 obras públicas menores, 10 de las cuales se hicieron por Presupuesto Participativo, y 20 de las cuales quedaron en una carpeta y que el intendente aplicó algunas, que no estaban presupuestadas. ¿Cambió la forma de hacer política? No se si cambió la forma de hacer política desde el gobierno. Lo que sí cambió, en ese momento. O fue muy importante el impulso que se le dio al ojo del vecino. Y a algunos funcionarios, con los cuales he hablado, les cambió la cabeza el Presupuesto Participativo. Cuando vos analizas los problemas y los discutís con la comunidad, y después discutís con la comunidad las soluciones, se cambia la manera de gobernar. A pesar de la estructura y de los funcionarios actuales. No le gustaba a muchos, porque esta decisión del intendente de compartir el poder con los vecinos que lo votaron, en el primer año por los menos, no fue en sintonía. El secretario de Obras Públicas no quería compartir el poder que tenía y discutir con un fulano que él no conocía como hacer un refugio de colectivo.

Yo soy un fanático de la participación ciudadana y de la transparencia en los actos de gobierno con programas concretos, no desde el discurso. Que los vecinos hayan podido ver los presupuestos, lo he contado en reuniones de la Red Argentina de PP, y me decían ¿cómo lo hiciste?.

Lo cierto es que los que participamos del proceso nos contagiamos un virus que, como la hepatitis, no te lo sacas nunca más de encima. Porque vos ves los resultados. Entonces quieres profundizar la participación. Y a veces se puede, y otras veces no.

La verdad que yo no te puedo contestar como está funcionando hoy el PP en La Costa, salvo comentar o repetirte algunos comentarios que he recibido en tono de confianza. Así como yo no la conocía a Claudia Gravano, nos hicimos amigos y me pasó en casi todas las localidades con mucha gente que te cuenta que hoy es distinto. No se si es mejor o peor, simplemente es distinto. Me parece que para la democracia participativa, bajamos un escalón. Lo que no quiere decir que la gente no participe. Este municipio, cuando uno mira los números fríos que se difunden, tiene la particularidad pocas veces vista en el país, que participa más gente en el proceso de las tres asambleas que en la votación final.

Nosotros nos habíamos puesto como una norma que para esa instancia que era la priorización de los proyectos que iban a ir a votación, vos tenías que haber ido a todas las asambleas. Pare evitar esto: que vos traigas a toda tu familia para votar ese proyecto, para impulsarlo a ir a votación.

¿Hay casos de municipios que hayan iniciado el PP y no lo hayan podido sostener en el tiempo?

Mar del Plata por ejemplo. Mar del Plata tuvo un gran problema, que el principal detractor del Programa Presupuesto Participativo era el responsable del área. ¿Por qué? Porque desnudó públicamente las falencias internas del municipio que impedían que se hicieran las obras. Yo le decía a nuestro intendente allá por el 2009: ojo, cuando vos abrís la puerta de la participación no la podés cerrar cuando vos quieras. Entonces hay que estar muy preparados para responder a la exigencia de ese desafío. Hay otros municipios en donde el PP se hizo una vez y la gente no se enganchó.

CLAUDIA GRAVANO (Directora del Centro de Educación Física de San Clemente e impulsora del proyecto del Natatorio Municipal)

Nosotros desde el 2005 estábamos programando digamos la construcción de una pileta. Habíamos hecho pedidos y notas como Centro de Educación Física (CEF) provincial a la Provincia, a Gobernación, a los diputados. Habíamos mandado para todos lados, igual empezamos con el proyecto de natación en la pileta del San Remo que era muy chiquita con muy poquitos chicos pero por lo menos podíamos trabajar ahí alrededor de 40 chicos y ahí inició el proyecto Natación para Todos, que nació del CEF. Estuvimos dos años ahí y después surgió la Escuela de Guardavidas del CEF que fue un proyecto especial que el Estado nos aprobó a nosotros como Centro de Educación Física y a partir de esta escuela de Guardavidas, nos proponen el alquiler de una pileta, ya una pileta mas grande de 25 metros como es la de Las Toninas. Entonces la Provincia le paga el alquiler y nosotros arrancamos paralelamente con la Escuela de Guardavidas y nos llevamos la Escuela de Natación para poder trabajar ahí también.

Me pareció que un lugar como este, digamos, el proyecto de natación me parecía interesante. Mi marido es guardavidas y se ahogaban muchísimos chicos de acá, más que los de afuera. Porque los de afuera como que no conocen y le tienen mas miedo, más respeto. Al de acá los dejan solos desde chiquititos en el mar.

Entonces me pareció pertinente esto y nosotros como cierre del proyecto, todos los meses de diciembre vamos a la playa con todos los alumnos y con el equipo de guardavidas de nuestra escuela, hacemos toda la recorrida por el mar y damos una charla informativa sobre todos los peligros del mar.

Para esto yo ya había hablado en su momento, en el 2005, con el delegado municipal de acá, que en ese momento era Oscar Zuetta, que le preguntábamos que posibilidades había en la construcción y como que nos había sorprendido que nos dijera “¿Por qué no? Volemos alto”, vamos a planificarlo, vamos a verlo, si existe algún programa para eso, vamos a investigar. Y desde ese momento nos acompañó esa persona.

En 2007 habíamos hecho una campaña para la construcción de la pileta, y habíamos juntado firmas. Llegamos a las 3.500 firmas y esto lo elevamos todo otra vez, con cartas a Nación...

Cuando surge esto en 2009, desde Municipalidad nos llama y nos dice mirá, apareció este Presupuesto que es para que el pueblo... Tiene que surgir de las necesidades de la comunidad, y Zuetta me dijo que era muy potable la idea que teníamos, por mas que parezca muy loco y muy caro. Y dijo como que existía la viabilidad. Y bueno, confiamos en él, él confió en nosotros. Después, Marcelo Pavka que en su momento era el personaje que estaba a cargo del Presupuesto Participativo también confió en nosotros y le dimos una carpeta con el proyecto, con las firmas, cartas que habíamos enviado a todos lados con la firma de todos los inspectores. Todo el trabajo fino que habíamos hecho para lograr la construcción, a ver que podía pasar.

Y fuimos desde la primera reunión. Ibamos nosotros, el equipo directivo y todos nuestros alumnos que apoyaban la iniciativa.

Esta herramienta no la conocíamos. Sentí mucha alegría cuando me enteré del PP, yo ya la había hecha a la pileta, soy muy positiva igual y soñadora. Lo que era un proyecto lejano, con esta herramienta como que se acercó de repente. No lo puedo creer, lo

que me dijo es verdad, puede llegar a existir esta posibilidad. Hasta el último momento lo dudé, pero siempre había algo dentro mío que me decía que íbamos a ganar.

Había cinco reuniones. En la primera simplemente se charlaban las ideas, había muchas ideas dando vueltas y cada uno se paraba, se presentaba, había muchísima gente en esa primera reunión. Hubo mucha propaganda, algo que ahora me parece mermó bastante. Mucha folletería, radios, todos los medios locales de comunicación.

Nosotros fuimos muchos, presentamos el proyecto que teníamos. El sr. Marcelo Pavka explicó muy claramente como se iba a desarrollar, cuánta plata había, de dónde provenía el dinero, que venía de la soja, y que era un porcentaje para cada localidad, la costa es muy larga. En su momento, al principio el porcentaje dependía de la cantidad de habitantes. Después fue cambiando y fue por la cantidad de gente que asistía a las reuniones, que quizás no tenía que ver con la cantidad de habitantes.

Pero bueno, en ese primer momento a nosotros nos correspondía una cantidad de plata, que creo que eran alrededor de 500 mil pesos para todo San Clemente. Pero que decían ellos, que podían elegir tres proyectos para hacer. Con 500 mil pesos tres proyectos, ya se nos complicaba bastante. Pero bueno, seguimos a full. En la segunda reunión ya fuimos con algo escrito, ellos te daban una folletería para completar, con las causas, las necesidades, el por qué. Nosotros siempre le adjuntábamos nuestro proyecto.

Siempre hay desconfianza. Me trataban de muy soñadora. Eran muchos mas incrédulos los que no participaban de las reuniones. La gente opinaba que la piletta la iban a empezar y después la iban a dejar por la mitad. Siempre está el mal comentario. Pero había igual había gente ilusionada, como era algo tan nuevo, fue muy sorprendente para la gente, estaban bastante a la expectativa. No se si uno lo generaba, yo soy muy enérgica...

Me parecía algo bien organizado y me metí en internet a averiguar como es esto, si había funcionado en otros lugares. Porque habían hablado ellos de La Plata, de Rosario. Y justo viajé a La Plata y vi plazas con carteles que decía "esto fue hecho por el Presupuesto Participativo" y dije, es una realidad. Lo que siempre nos quedaba era que la piletta costaba mucha plata. Siempre era mas plata de lo que teníamos.

También sabía que el intendente tenía la voluntad política, eso lo supe desde un principio porque él me vio en un acto y me dijo "es muy buena tu idea, confío en esta idea". Y me quedó ahí dando vueltas y como que le creí.

Fueron tres proyectos ganadores. Primero la piletta, y en segundo lugar estaba el Centro Comunitario en el Barrio El Tala, que no se concretó. Y en tercer lugar estaba el Hogar de Día que se concretó recién ahora pero que todavía no funciona.

Todos me decían que mi proyecto se había llevado toda la plata, me decían de todo. Porque esto necesitaba un millón y medio de pesos.

En la votación final hubo muchas cosas raras, trajeron gente para que voten otros proyectos. Siempre está la cuestión política desgraciadamente y yo tengo ese problemita, que lo sigo teniendo, es que yo no soy política. A mi no me interesa ningún partido político. Creo en la gente que puedo confiar.

Y ahí empezó a dividirse, entonces la gente que no le interesaba la piletta, que eran los menos, armó una cosa rara, llegaban en micros con las boletas hechas...

Nosotros luchábamos por la piletta pero en ningún momento hubiéramos dicho que no se haga ninguna otra obra. Si la piletta no se llegaba a hacer con esa cantidad de dinero,

que fue algo que nos había planteado en una reunión que tuvimos con los arquitectos y nos dijeron que esta pileta se puede hacer en partes. Me mostraron el plano y me dijeron, la vamos a dividir en etapas en distintos Presupuestos Participativos. Listo, nosotros no dijimos nada.

Y el intendente, en la última reunión cuando los arquitectos vuelven a repetir esto, dijo no: la pileta se empieza y se termina; y el municipio va a poner el resto, se hace cargo del resto. Y el resto del dinero va a quedar para las otras dos obras. Después no alcanzó o no se que pasó. La pileta tardó muchísimo (5 años) pero porque se la hizo con la gente del Plan Trabajar, que sólo trabajan hasta las 12. Los arquitectos también tardaron.

Ha bajado muchísimo la credibilidad. O sea, fue tan explosivo y tan bueno el primer año, que al segundo empezaron a ir todos y ganó un Centro Comunitario que todavía no se hizo. Pero después, ya el tercero, me llamaban vecinos para preguntarme que presentamos este año. Y era esa situación que me hacían sentir mal como que yo no participaba, pero estaba trabajando.

Seguí todo el proyecto y la verdad que fue algo emocionante para mi porque fue mucha gente la que podía disfrutar de esto. Uno sueña a veces exageradamente y verlo concreto, que toda esta gente está disfrutando de lo que yo quería, no lo puedo creer. Hay veces que estoy parada frente a la pileta y no lo puedo creer. Pero después hay otras cosas que te opacan esto, que es la política.

Fue algo mágico lo de acá. Yo elegí este lugar, fue mi lugar en el mundo, crié a mis seis hijos acá que nunca lo habría imaginado y esto me cambió la vida.

Siento que se ha concretado y que me hizo muy feliz en mi vida pero que hay veces que te sentís como una herramienta de la política.

Cuando nosotros ganamos el proyecto, el intendente se sentó con nosotros y dijo que la pileta va a ser del CEF. La Municipalidad de La Costa cede el terreno a la provincia y la provincia hace todo lo demás. "Porque las obras del Presupuesto Participativo, esta obra se concreta porque estas vos, que sos provincia". Las obras del presupuesto participativo se hacen pero después no se genera nada para mantenerlas. Entonces, para que haya profesores, limpieza, tiene que estar la provincia.

Pero pasó el tiempo, y a una semana de inaugurar la pileta, me cita Diego Pedrós (Director de Deporte) y me dice que la pileta es de la Municipalidad. Me dijo que estaban en condiciones de mantener la pileta y no la vamos a ceder a provincia.

Hicimos un convenio de utilización de espacios entre el CEF y el municipio.